

DIPUTADO PRESENTÓ PROYECTO DE LEY

Christian Matheson: "Este proyecto viene a igualar la cancha, sancionando la sobreventa de pasajes por parte de las líneas aéreas"

(Página 21)

CHAPUZÓN, CARNAVAL Y MÁS

Municipalidad de Punta Arenas anunció el calendario de actividades para las próximas Invernadas 2025

(Página 14)

MAGALLÁNICAS CONFÍAN EN EL TRIUNFO

Punta Arenas juega hoy la semifinal nacional de básquetbol femenino U13 en Puerto Natales

(Página 25)



Año XVII, N° 6.333

Punta Arenas, viernes 14 de marzo de 2025

EL PINGUINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pinguino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA:

¿Qué tan grave considera que fue el impacto del corte de telefonía e internet en la región?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM



Profesores rechazan propuesta del Gobierno y cumplen 9 días de paro

(Página 17)

EN PUNTA ARENAS

Pago online del permiso de circulación crece 72%

(Página 15)

EN NATALES

Dos lesionados dejó accidente de tránsito

(Página 4)



Últimos cruceros atraen a cientos de turistas en la capital regional

(Página 12)

**ANIVERSARIO FACH**

IV Brigada Aérea abrió sus puertas a la prensa

(Página 13)

DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Junaeb entregará 16 mil kits escolares en la región

(Página 18)

TRAGEDIA EN SAN JUAN

Adulto mayor murió ahogado mientras pescaba

(Página 2)

EN VILLA SELKNAM

Hombre muere tras ser apuñalado en plena vía pública

(Página 6)

EDITORIAL: "Magallanes y su encrucijada poblacional: Más allá de la natalidad" (Página 8)

OPINIÓN: Juan Luis Oyarzo: "Latinoamérica es un pueblo al sur de Estados Unidos" - Andrea Canales: "Facturación o desinformación: el impacto de la violencia económica en las mujeres" - Raúl González: "Ley de Inteligencia Artificial: El siguiente paso para transformar la salud en 2025" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 7° - Máxima 13°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pinguino Multimedia



Se descartó intervención de terceros

Adulto mayor pierde la vida luego de ahogarse en el sector de San Juan

● El fallecido de 78 años, se encontraba pescando junto a otros familiares, cuando se precipitó al agua y no pudo volver a la superficie.

Policial

policia@elpinguino.com

Era una práctica habitual y terminó en tragedia. Ayer en la mañana, como de costumbre, tres integrantes de una familia, se adentraron a las aguas en el sector San Juan, distante más de 50 kilómetros al sur de Punta Arenas.

En una de las labores de retiro de las redes de pesca, un hombre de 78 años, se precipitó al agua, quedando aparentemente enredado en las mismas redes, no pudiendo volver a la superficie.

Los mismos familiares lograron sacar el cuerpo y dieron aviso a Carabineros, por lo que concurrió al lugar personal del retén de Agua Fresca. Al mismo tiempo, también se avisó a personal de la Armada.

Es así como se activaron los protocolos respectivos ante el hallazgo del cadáver, dando cuenta de la situación a la Fiscalía de Punta Arenas, quienes dispusieron la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la PDI, para que realice las diligencias respectivas.

Al respecto, el subprefecto Jair Bravo, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI, indicó que la víctima es un ciudadano chileno de 78 años.

“Por instrucción del Ministerio Público detectives de la Brigada de Homicidio efectuaron un procedimiento respecto al hallazgo de cadáver en el sector rural de San Juan. De acuerdo a los primeros antecedentes recopilados, se logró establecer que la víctima es un ciudadano chileno, de 78 años de edad, quien se encontraba

realizando labores de pesca junto a dos familiares en el lugar, precipitándose al mar, falleciendo a causa de una asfixia por sumersión”, indicó.

Referente a la causa precisa de muerte, indicó el oficial policial que deberá ser establecida por el Servicio Médico Legal.

“El examen externo descartó la participación de terceras personas y su cuerpo fue derivado al Servicio Médico Legal de esta ciudad, para que se lleve a cabo la respectiva autopsia”, indicó.

Se espera que durante la presente jornada pueda ser entregada la causa del fallecimiento, y el cuerpo a la familia para las ceremonias fúnebres respectivas.

Enviamos a los familiares las más sentidas condolencias ante esta lamentable tragedia que los enluta.



Detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI realizaron las pericias en el sitio del suceso.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS



NUEVOS PRODUCTOS



MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

EXTRACTO

Juzgado Letras y Garantía Puerto Natales, en juicio ejecutivo Rol C 246-2023, “Banco Chile con Águila Barrientos, Juan”, se ordenó notificar por avisos. ESCRITO: 22 febrero 2025. EN LO PRINCIPAL: Desarchivo. EN EL PRIMER OTROSÍ: Sírvese SS. de conformidad a lo previsto en el inciso 1° del artículo 486 del Código de Procedimiento Civil, tener como tasación para el remate del inmueble embargado, la que figure en el Rol de Avalúo vigente para los efectos de la contribución de haberes, correspondiente al semestre en que se efectúe el remate. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a US. tener por acompañado certificado de avalúo fiscal del inmueble embargado, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, correspondiente al primer semestre de 2025, con citación. EN EL TERCER OTROSÍ: Solicita notificación que indica.

RESOLUCIÓN. 7 marzo 2025. A lo principal: desarchívese. Al primer y segundo otrosí: Como se pide, con citación, téngase como tasación del bien raíz embargado el que figura en el certificado de avalúo acompañado en autos. Al tercer otrosí: Habida consideración del tiempo de inactividad en la presente causa y la trascendencia de lo que se pretende en autos, vale decir, el remate de un inmueble de dominio del ejecutado, no ha lugar. Encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la ejecutada es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del código de procedimiento civil, notifíquese al ejecutado mediante tres avisos extractados publicados en algún diario regional.



**CENTRAL
DE CARNES****PINCHE
AQUÍ****IMPERDIBLE
DE LA SEMANA****VÁLIDO HASTA EL 18 DE MARZO***¡El orgullo de ser magallánicos!***LOMO CENTRO
CERDO**

AURORA-CONGELADO

~~\$5.290~~**\$4.290****VALOR POR KILO**

*STOCK 2.000 KG

POSTA NEGRAFRIGOCHACO - ORIGEN PARAGUAY
ENFRIADA~~\$9.890~~**\$7.490****VALOR POR KILO**

*STOCK 2.000 KG

**LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO**

Dos lesionados dejó accidente de tránsito



Personal de Bomberos de Puerto Natales acudió hasta la esquina de las calles Sarmiento con Ovejero, alertados por un accidente de tránsito. Según reportó Milodón Comunicaciones, en el lugar se registró una colisión entre dos móviles, resultando dos personas lesionadas, quienes fueron asistidas por Bomberos y el SAMU. Carabineros se constituyó en el lugar.

Microbús en panne complicó el tránsito



Ayer en la mañana, un nuevo bus de transporte público sufrió problemas mecánicos, en pleno recorrido. Cuando el móvil se dirigía por avenida Independencia hacia la playa, al virar por calle 21 de Mayo, sufrió un problema mecánico que no le permitió seguir avanzando, lo que generó dificultades a los demás automovilistas que transitaban por el lugar.

Hoy será formalizado

Carabineros detuvo a sujeto que golpeó y amenazó con un cuchillo a su pareja

● El sujeto le propinó golpes de puño en el cuerpo, y luego con el arma, le apuntó el cuello, indicando amenazas de muerte, que derivaron en su posterior captura.

Policial

policia@elpinguino.com

Se vivía las primeras horas de este jueves 13 de marzo, cuando personal de Carabineros recibe un requerimiento para concurrir hasta un inmueble del pasaje Caffarena, en el sector Río de la Mano por un episodio de violencia intrafamiliar.

Rápidamente, se activó el protocolo policial para este tipo de casos, siendo enviados distintos dispositivos de la institución policial hasta el inmueble, cuyos funcionarios a su llegada, lograron entrevistarse con la víctima de 27 años, quien se encontraba en la vía pública.

La mujer, desesperada, relató lo ocurrido a Carabineros, manifestando que hace pocos instantes, su pareja y conviviente, cometió un grave hecho de violencia de género en su contra.

El relato de la mujer afectada, indica que estaban en el inmueble, cuando se origina una discusión la que derivó en que el sujeto se ofuscará y comenzara a agredir a la víctima con golpes de puño en distintas partes del cuerpo.

Según consigna la información de Carabineros, eso no fue todo, ya que el individuo, posteriormente, tomó un cuchillo, con el cual apuntó a la altura del cuello a la mujer, amenaza

zándola de muerte, logrando ésta zafarse antes de que el hecho termine en una tragedia, saliendo del domicilio y pidiendo ayuda al personal policial, quienes luego detuvieron al sujeto.

Ayer, por instrucción de la Fiscalía de Punta Arenas, el sujeto fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía, donde se realizó el control de la detención, donde se manifestó que el sujeto había sido detenido por el delito de femicidio intimo en grado de frustrado, donde se decretó el proceso policial estaba ajustado a derecho.

Luego, el Ministerio Público solicitó la ampliación del plazo de la



El sujeto quedó resguardado en poder de Gendarmería en la Cárcel de Punta Arenas hasta hoy para su formalización.

detención, considerando que faltan antecedentes por reunir, lo que fue acogido por el Tribunal, por

lo que la audiencia, quedó fijada para hoy a las 10.30 horas, quedando en custodia de Gendarmería.

Hacemos presente que no revelamos el nombre del imputado, por protección a la víctima.

recasur®



ACE33iD

INDUMENTARIA MOTOCICLETAS

¡TE ESPERAMOS!

RECASUR ZONA FRANCA RETAIL

CANTIDAD • PRECIO

ZONA FRANCA

TE ESPERAMOS

Realizó un recorrido por las dependencias institucionales

Alcalde Claudio Radonich conoció en terreno modelo de reinserción social juvenil de la comuna

● Hasta el sector de Río los Ciervos llegó el edil, conociendo en terreno el trabajo que se realiza con los jóvenes, en trabajo directo para su incorporación a la sociedad.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Servicio de Reinserción Social Juvenil, en su plan de relacionamiento comunitario, está convocando a autoridades a conocer tanto la labor del nuevo servicio como el trabajo que se lleva a cabo en el Centro de Cumplimiento Juvenil de Río Los Ciervos, que forma parte de este nuevo servicio.

En ese contexto, se convocó al alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich Jiménez, a conocer las dependencias del Centro de Cumplimiento Juvenil de Río Los Ciervos, que significó un encuentro significativo que marcó un hito, dado que es primera vez que la autoridad comunal recorre este centro.

Durante la visita, el alcalde pudo conocer de cerca las instalaciones donde residen jóvenes que han tenido conflicto con la justicia, y se evaluaron acciones para fortalecer el trabajo conjunto entre la Municipalidad y el Servicio de Reinserción Social Juvenil.

Alcalde

El alcalde Claudio Radonich señaló que “es primera vez que iba a este centro, no lo conocía. Después de la división del Sename, hubo muchas dificultades en áreas como el tratamiento a los menores infractores de ley, pero lo que hoy pude observar en primera persona sus instalaciones, además pude hablar con el gran equipo humano que trabaja con estos menores de edad, y me llamó

la atención la gran cantidad de trabajo que se le dedica a cada uno de los internos, siendo muy relevante conocer las condiciones reales en las que estos jóvenes se encuentran, como también la de los funcionarios. Agradezco esta invitación, que vino a reafirmar el trabajo realizado el año pasado, cuando se firmó un convenio para permitir que estos jóvenes tuvieran vínculo con la unidad deportiva de la municipalidad y esperamos hacer lo que nos ha propuesto la dirección de este centro que es poder ampliar la cobertura con la unidad de educación del municipio este año”.

En la visita, el edil pudo conocer el trabajo que el Servicio de Reinserción Social Juvenil lleva a cabo en las instalaciones del Centro de Cumplimiento, esto, con el fin de conocer el modelo de intervención e instalaciones. La institución ubicada en el sector de Río de los Ciervos, cuenta con 9 jóvenes que cumplen sanción, quienes reciben apoyo durante su permanencia con el objetivo de promover la modificación de la conducta delictiva para facilitar su reinserción social.

Servicio de Reinserción

Por su parte el director regional del Servicio de Reinserción Social Juvenil de Magallanes, César Montiel, valoró la visita del alcalde de Punta Arenas. “Para nuestro servicio, es de suma relevancia poder acercar a las autoridades al trabajo que se realiza tanto en el centro de Cumplimiento Juvenil como en las acciones que llevamos a cabo en el medio libre, con

jóvenes que tienen conflicto con la justicia. Para este año, primer año de trabajo de este nuevo servicio, estamos enfocados en mejorar las condiciones de infraestructura de este centro y potenciar la oferta programática de actividades para los adolescentes”.

Montiel también relevó el enfoque del servicio en reinserción, para lo cual se trabajará en asegurar la calidad de los programas de intervención en los distintos tipos de medidas, sanciones y mediaciones contempladas en la Ley N°20.084 sobre Responsabilidad Penal Juvenil, a través del Modelo de Intervención Especializada, mediante la implementación gradual de la institución.

Nuevo servicio

El Servicio de Reinserción Social Juvenil coordina la oferta programática de la red intersectorial y de la red involucrada en la implementación del modelo de intervención, de acuerdo con las necesidades de los adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley, y a la demanda de cobertura de atención en los territorios.

Montiel también relevó que el servicio tendrá como objetivo mejorar la accesibilidad y equidad en los servicios necesarios para mejorar la satisfacción y resultados de los adolescentes y jóvenes en la reinserción social.

El Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil es un compromiso y una prioridad del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, pues su creación y entrada en funcionamiento avanza en el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el Estado de Chile de aplicar la Convención sobre los Derechos del Niño y las recomendaciones realizadas por los organismos internacionales de derechos humanos, como un eje central de la gestión.

La ley N°21.527 que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil dio paso a la instalación del Servicio el que ha ido avanzando de manera progresiva, que en su primer año correspondió a la zona norte y durante este año la zona sur incluyendo Magallanes, terminando el año 2026 con la zona central del país.



El alcalde Radonich fue acompañado por integrantes del sistema de reinserción de la ciudad.

El nuevo servicio destina su trabajo a todas las personas que al momento de la ejecución del delito sean mayores de 14 años y menores de 18 años, respecto de quienes se haya decretado una sanción o medida en conformidad a la Ley N°20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente.

¿Cuál es la misión del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil?

El Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil

es la entidad especializada responsable de administrar y ejecutar las medidas y sanciones contempladas por la ley N°20.084 mediante la elaboración e implementación de políticas y programas que contribuyan a la modificación de la conducta delictiva y a la reinserción social de los jóvenes.

¿Y qué es la reinserción social juvenil?

Un proceso sistemático de acciones que comienzan cuando un o una joven toma contacto con el Servicio

Nacional de Reinserción Social Juvenil y continúa posteriormente cuando retorna a su comunidad o cuando egresa del sistema.

Este proceso tiene por objetivo disminuir la mayor cantidad de factores individuales y sociales que han facilitado el involucramiento del o de la joven en la actividad delictiva, siendo un deber del Estado, como garante principal, promover espacios de integración social y garantizar el respeto por los derechos fundamentales de los y las jóvenes.



Informes en 24 horas

Exámenes preocupacionales
Exámenes de alcohol y drogas, psicosenométricos y más

Agenda inmediata en www.cmtsahud.cl

Junto a Agorechi

Gobernador Flies se reunió con nuevo ministro del Interior

Hasta el Palacio de La Moneda, en Santiago, llegó el gobernador de Magallanes, Jorge Flies, junto a la directiva de la Asociación de Gobernadores Regionales de Chile (Agorechi, de la que es director), para sostener una reunión protocolar con el recientemente nombrado nuevo ministro de Interior, Alvaro Elizalde.

El gobernador Flies explicó así la reunión: "Pudimos discutir temas que son trascendentes para la gente, especialmente en el ámbito de seguridad. Si bien en pocos días más vamos a tener constituido el nuevo Ministerio de Seguridad, el ministerio de Interior

mantiene a cargo, entre otras cosas, por ejemplo, los pasos fronterizos que en la región de Magallanes son fundamentales".

Como ya ha sido informado por el Ejecutivo, la nueva cartera de Seguridad comenzará a funcionar en abril próximo. He allí que su instalación adquiere especial importancia para las labores del Gobierno Regional.

En la misma línea, Flies destacó también el diálogo en torno a la Ley de Seguridad "que está ad portas de dar atribución a los gobiernos regionales (en materia preventiva)", precisó el gobernador.



En Punta Arenas

Hombre fallece tras violenta agresión en Villa Selknam

● El sujeto, de aproximadamente 54 años, falleció en el Hospital Clínico debido a las múltiples heridas sufridas. Al cierre de esta edición, la PDI continuaba realizando diversas diligencias para identificar a los autores del hecho.

Policial
policia@elpinguino.com

Un hecho de extrema gravedad se registró ayer en el sector norponiente de Punta Arenas, donde un hombre de aproximadamente 54 años fue hallado gravemente herido en la vía pública. La emergencia, que movilizó al Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y a Carabineros, continúa siendo investigada por la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI).

A las 19:30 horas, el Centro Regulador del SAMU recibió un llamado reportando la presencia de una persona inconsciente en la intersección de calle Mardones con pasaje Kloketen, en la Villa Selknam. Una ambulancia de atención avanzada fue enviada al lugar, donde se confirmó que la víctima

presentaba múltiples heridas cortantes, comprometiendo su vida debido a la gravedad de las lesiones. Tras una rápida evaluación, el herido fue trasladado al Hospital Clínico de Magallanes, ingresando en estado crítico. Hasta el cierre de esta edición, se mantenía con riesgo vital.

El Subprefecto Jair Bravo, Jefe de la Brigada de Homicidios de Punta Arenas, señaló: "Detectives de la Brigada de Homicidios, junto a peritos de nuestro Laboratorio de Criminalística Regional, están llevando a cabo diligencias investigativas para esclarecer las circunstancias que rodean este trágico evento. La víctima, un hombre entre 50 y 60 años, presentaba múltiples heridas cortopunzantes en la región torácica y cervical que le ocasionaron la muerte. Según las primeras indagaciones, la víctima



Personal de la PDI se encuentra realizando múltiples diligencias para esclarecer lo ocurrido.

habría solicitado ayuda en una plazoleta del sector alto de la ciudad, lo que motivó la llamada de vecinos a SAMU y Carabineros. Actualmente, estamos realizando empadronamientos, fijación fotográfica del sitio del suceso y revisando cámaras de vigilancia

para aportar antecedentes a la fiscal a cargo del caso". Las autoridades continúan trabajando intensamente para determinar el contexto y los responsables de este lamentable suceso, mientras se espera la entrega de nuevos detalles a lo largo del día.

EXEED
BORN FOR MORE

NEW EXEED VX
REDEFINE LA ALTA GAMA

ÚNICO EN SU CATEGORÍA

10
AIRBAGS

★★★★★
DE SEGURIDAD

DOBLE BUTACA
FIRST CLASS
CON MASAJEADOR

23
SPEAKERS EXEED
SOUND SYSTEM

7
PASAJEROS

7
DRIVE MODES
245 HP AWD

26
EXEED ADAS CON
ESTACIONAMIENTO
AUTOMÁTICO

1000
VOICE CONTROL
"HOLA EXEED"

[instagram.com/autostransworld/](https://www.instagram.com/autostransworld/)

+569 2374 0692

Av. Principal Manzana 5A Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

Estudio abarca una superficie de más de 340 mil hectáreas

Proyecto Respira Patagonia busca ambiciosa restauración de ecosistemas

● La iniciativa posiciona a Magallanes como un actor clave en esta materia, destacaron sus impulsores.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

En enero, la empresa Plan-C dio a conocer la puesta en marcha del proyecto Respira Patagonia, el que a poco andar ha posicionado a la región de Magallanes como un actor clave a nivel internacional en el mercado de Carbono, contribuyendo de manera concreta a la mitigación e impacto de los gases de efecto invernadero, a partir de soluciones basadas en la naturaleza (SBN).

En este contexto y de acuerdo con el plan de trabajo trazado, cerca de 340 mil hectáreas de la estepa Magallánica están siendo analizadas para conocer de manera científica su estado actual, y el nivel de captura y almacenamiento de carbono. La toma de muestras en terreno permitirá implementar planes de conservación, restauración o regeneración, según sea el caso, de estos importantes ecosistemas.

Fernando Baeriswyl, director en Innovación y Desarrollo Tecnológico, explicó que el suelo de la Patagonia, especialmente la estepa de Magallanes, se caracteriza por su origen glacial, textura predominantemente franca a arenosa, y una fertilidad limitada, debido a la escasez de

nutrientes como el fósforo y el azufre. Sin embargo, su capacidad de captura y almacenamiento de carbono dependen de factores clave, como la baja tasa de descomposición, permitiendo la acumulación de carbono en el suelo debido a la temperatura y la aridez del clima; la presencia de vegetación nativa adaptada, y las interacciones con la biota del suelo, es decir, hongos micorrízicos y bacterias del suelo, facilitan el secuestro de carbono a través de la descomposición y la estabilización de la materia orgánica. "Todas estas condiciones sugieren que los pastizales nativos más australes del mundo tienen potencial para ser un sumidero de carbono. Por ello enviaremos al laboratorio de la Universidad de Chile (aliado técnico del proyecto) mil muestras representativas, lo que nos permitirá cuantificar los niveles de Carbono Orgánico del Suelo (SOC) y su estabilidad en el tiempo". En este contexto, Respira Patagonia se constituye en una herramienta clave para el desarrollo de estrategias de manejo sustentable, la mitigación del cambio climático y la conservación de los ecosistemas patagónicos. Manuel Sanhueza Velásquez, Director Corporativo del proyecto, agregó que, "cada una de las etapas que hemos concretado

desde la implementación, ha generado un dinamismo transversal, sumando nuevos actores, Pymes, laboratorios locales, profesionales y técnicos, empresas

de diversos rubros, prestadores de servicios, etc., contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico local", puntualizó.



El proyecto busca implementar planes de conservación, restauración y regeneración de la estepa de Magallanes.



La estepa magallánica se ha visto afectada por un severo proceso de desertificación.

SE REQUIERE

ELECTROMECAÁNICO

Descripción:

Para trabajar en mantención y reparación de flota de camiones

Requisitos:

- Licencia de conducir clase B vigente
- Experiencia comprobable
- Sueldo líquido \$1.200.000.

Interesados entregar curriculum vitae en Ignacio Carrera Pinto 0890

SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®

¡45 AÑOS EN ZONA FRANCA Y NOS RENOVAMOS A LO GRANDE!

NUEVA UBICACIÓN EN ZONA FRANCA

Giti **NANKANG** **ANTARES**

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

Síguenos

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CRISIS DEL SISTEMA DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Señor Director:

La alta demanda para obtener y renovar licencias de conducir ha desbordado la capacidad de los departamentos de tránsito en Chile. Ante esta situación, se han implementado medidas como la renovación en cualquier municipalidad, el uso de oficinas temporales y la optimización del personal municipal para los exámenes médicos. No obstante, expertos en transporte advierten que estas soluciones podrían no ser suficientes si no se refuerzan con una mayor digitalización y automatización de los trámites.

Mientras se implementan estas soluciones, los conductores deben anticipar sus renovaciones y estar atentos a los plazos para evitar sanciones.

La crisis actual pone en evidencia la necesidad de modernizar el sistema de licencias para evitar futuros colapsos y mejorar la eficiencia del servicio.

Andrés Celedón,
Abogado y académico
Universidad Autónoma de Chile

DÍA MUNDIAL DE LA ENDOMETRIOSIS

Señor Director:

Cerca del 15% de las mujeres en edad fértil a nivel mundial sufren de endometriosis y, a pesar de que en Chile no se cuenta con las cifras oficiales, se estima que serían entre 300 y 400 mil las mujeres que padecen esta enfermedad.

La endometriosis suele diagnosticarse con mayor frecuencia en mujeres de entre 25 y 35 años, sin embargo, puede comenzar en la adolescencia y persistir hasta la menopausia.

Esta enfermedad se caracteriza por la presencia de tejido similar al endometrial fuera del útero, como en los ovarios, detrás del útero, en los ligamentos uterinos, en la vejiga urinaria o en el intestino lo que origina los síntomas como dolor pélvico intenso, menstruaciones abundantes y, en algunos casos, infertilidad.

Si bien no existe cura para la endometriosis, sí hay tratamientos como el uso de fármacos, donde se utilizan analgésicos para aliviar el dolor y terapias hormonales para reducir o eliminar la menstruación, lo que puede disminuir o eliminar el dolor en muchos casos.

Aunque no existe una forma comprobada para prevenir esta enfermedad, medidas como el uso de anticonceptivos hormonales y realizar actividad física constantemente pueden ayudar a reducir el riesgo de aparición de esta enfermedad.

Macarena Arriagada,
Directora carrera Obstetricia U.
Andrés Bello, sede Viña del Mar

FALTA DE ATENCIÓN A PACIENTES ONCOLÓGICOS

Señor Director:

En los últimos cuatro años se triplicaron las atenciones GES retrasadas de pacientes con cáncer. Se trata de un incremento inaceptable, porque detrás de cada uno de esos casos está comprometida la vida de personas que requieren de un diagnóstico y tratamiento oportuno y digno, que a su vez marca la diferencia en el pronóstico y resultado.

Una forma de abordar esta situación es optando a una alternativa que la gran mayoría de pacientes oncológicos desconoce. Fonasa ofrece una cobertura parcial para la inmunoterapia a través del código 2904007. Este código permite financiar un 30% del tratamiento, cubriendo fármacos como el pembrolizumab, una de las principales opciones terapéuticas para el cáncer de pulmón, mama, cabeza y cuello, entre otros.

Sólo seis centros en todo el país tienen inscrita esta prestación, de los cuales, tres están en la Región Metropolitana y tres en regiones, lo que deja en evidencia una brecha geográfica en el acceso a un tratamiento menos costoso. Uno de los lugares que cuenta con esta alternativa es el Centro Oncológico CDIEM, donde precisamente buscamos visibilizar esta posibilidad para que más personas puedan aliviar el alto costo de la inmunoterapia.

Es fundamental que los pacientes y sus familias conozcan sus derechos y las opciones para que nadie tenga que enfrentar costos innecesarios en el tratamiento contra el cáncer. Es fundamental que en materia de políticas públicas de salud se informe a la población de las opciones que tiene para acceder a prestaciones médicas y tratamientos. Aquí existe una falencia que el Estado debe subsanar.

Camilo Jerez,
Centro Oncológico CDIEM

EDITORIAL

Magallanes y su encrucijada poblacional: Más allá de la natalidad

"Es crucial fomentar un sentido de pertenencia y arraigo en las comunidades locales"

La Región de Magallanes, enfrenta un fenómeno que refleja cambios profundos en la sociedad chilena: la disminución sostenida de la natalidad. Según datos recientes, esta región es una de las que registra más defunciones que nacimientos, una tendencia que no solo preocupa a demógrafos, sino que también invita a reflexionar sobre las prioridades y valores de las nuevas generaciones.

¿Por qué los jóvenes de hoy están optando por tener menos hijos o incluso por no tenerlos? Las razones son múltiples y complejas. Por un lado, el acceso a la educación y la planificación familiar ha empoderado a las mujeres, permitiéndoles decidir cuándo y si desean formar una familia. Por otro lado, el costo de vida, las expectativas laborales y el deseo de explorar otras experiencias antes de asumir responsabilidades parentales han llevado a muchos a postergar o renunciar a la maternidad y paternidad.

En Magallanes, esta tendencia se ve acentuada por factores locales. La lejanía geográfica y las

condiciones climáticas extremas pueden influir en las decisiones de los jóvenes, quienes buscan oportunidades en otras regiones o países. Además, el envejecimiento de la población y la migración hacia centros urbanos más grandes agravan la situación.

Sin embargo, esta realidad no debe verse únicamente como un problema. También es una oportunidad para repensar las políticas públicas y las estrategias de desarrollo regional. Incentivar la natalidad no solo implica ofrecer beneficios económicos, sino también crear un entorno que facilite la conciliación entre la vida laboral y familiar. Además, es crucial fomentar un sentido de pertenencia y arraigo en las comunidades locales.

En última instancia, la disminución de la natalidad en Magallanes es un espejo de los cambios culturales y sociales que atraviesa Chile. Es un llamado a adaptarnos a una nueva realidad, donde las decisiones individuales y las dinámicas globales se entrelazan para dar forma al futuro de nuestras comunidades.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EDUCACIÓN DIGITAL TEMPRANA

Señor Director:

A poco más de una semana del inicio oficial de clases, surge nuevamente el debate sobre los beneficios de regular el uso de celulares en los establecimientos educacionales. En esto, es clave aportar información que enriquezca la discusión.

La Radiografía Digital de Niños, Niñas y Adolescentes 2025, que realizamos junto a Critería, arrojó que el 80% de los padres cree que sus hijos pasan demasiado tiempo conectado a internet, pero también ellos mismos declaran pasar tiempo excesivo en ello (66%), lo que evidencia el rol modelador que corresponde a los adultos; también prefieren que sus hijos entre 8 y 12 años no usen el celular durante el horario escolar ((61%).

Además, 1 de cada 10 adolescentes dice que sin Internet no sabría cómo completar sus tareas, y solo 2 de cada 10 asegura que podría hacerlas sin Inteligencia Artificial (IA). De hecho, un 87% indica que utiliza la IA para fines de aprendizaje, lo que nos enfrenta a la necesidad de desarrollar pensamiento crítico en los estudiantes para detectar información falsa o irrelevante.

¿La pregunta es "más o menos tecnología", o debemos discutir sobre cómo asegurar una temprana y mejor educación digital? Los beneficios del acceso a la tecnología son enormes e innegables, pero entre todos quienes interactuamos en este ecosistema (Estado, sector privado y academia) debemos asegurar tanto el acceso igualitario, como el diseño de programas de educación digital que promuevan hábitos digitales saludables y que minimicen los riesgos asociados a la hiperconectividad. Como siempre, la colaboración público-privada es la clave.

Cynthia Soto,
Gerenta de Sostenibilidad
de Claro Chile

¿HASTA CUÁNDO PASARÁ ESTO EN CHILE?

Señor Director:

Con respecto a los hechos ocurridos en Graneros, me llama profundamente la atención que algunos medios de comunicación hayan publicado en sus titulares que "fueron encontrados sin vida dos adultos mayores en su hogar", en lugar de señalar que un matrimonio fue asesinado en su propio hogar.

La memoria es un poco frágil y nos olvidamos de casos similares, como el del matrimonio Luchsinger-Mackay. Haciendo memoria, se vislumbran lamentables coincidencias en ambos crímenes. Cuesta ponerse en el lugar de los familiares y afectados, a quienes solo puedo desear paz. Esto no es normal y nunca debería serlo.

Mikaela Opitz Kortmann

ALEVOSOS CRÍMENES

Señor Director:

Con estupor nos hemos enterado de los alevosos asesinatos del matrimonio compuesto por la Sra. Carolina Callejas Lucero y el Sr. Rodrigo González Aguirre, (Q.E.P.D.), quienes habitaban una parcela en la localidad de Graneros, sin que los carabineros del lugar hayan podido evitarlo.

Se ha mencionado que esa noche solamente había dos funcionarios de carabineros de servicio, cantidad insuficiente para las necesidades preventivas de esa ciudad, pero cabe preguntarnos, ¿si hubiera habido seis, ocho o diez funcionarios de servicio, se habría podido evitar estos crímenes?, la respuesta es no.

Hay que reconocer, que los hechos nos demuestran que están dadas las condiciones para que el crimen organizado, las bandas de delincuentes y los antisociales actúen sobre seguros e impunemente, pues el sistema procesal penal está colapsado, la Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes y el Sename no cumplen con sus objetivos, los delincuentes de otros países pueden ingresar libremente a territorio nacional, las penas asociadas a delitos son muy bajas o bien se recurre a salidas alternativas. Gendarmería de Chile no logra que haya una efectiva reinserción social, además los imputados son asesorados eficientemente por el Estado de Chile a través de la Defensoría Penal Pública, etc.

Las autoridades, medios de comunicación y la ciudadanía claman por más carabineros, pero ante esta dura realidad delictual podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que ni cincuenta mil carabineros más podrán frenar esta exponencial crisis delictual, ya que no es la policía preventiva la encargada de ejecutar políticas contra la delincuencia, son los tres poderes del Estado quienes si desean resolver diferentes no deben hacer lo mismo una y otra vez, como lo son "reuniones al más alto nivel", "mesas de trabajo" y "presentar acciones judiciales contra los que resulten responsables".

Iván Stenger Larenas,
Coronel (R) de Carabineros

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pinguino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pinguino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdtte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGUINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Latinoamérica es un pueblo al Sur de EE.UU

En varias de mis columnas anteriores, he citado a uno de los referentes principales del rock chileno; de hecho y a modo personal, Jorge González es uno de los tipos más talentosos que ha tenido nuestro país, junto a Violeta Parra y Víctor Jara.

En el año 1984, Jorge González -junto a su banda los prisioneros- entregan un cancioncito algo oculta de su primer disco "La voz de los 80". Esta cancioncita es "Latinoamérica es un pueblo al sur de EE.UU" cuyas líneas representan el sentimiento de aquel entonces por parte de nuestros países.

Dentro de sus líneas se indica que esta parte del continente "Es tan sólo un lugar económico, pero inadecuado para habitar", "Gente sucia bailando en las calles, dispuesta a venderse por algunos USA dólares". Y en este escenario Chile no era la excepción.

Pero bueno, llegaron los años 2000, y pensamos que nuestro crecimiento económico dejaba esa percepción atrás. Existía un control de la inflación, las tasas de desempleo era bajas, nuestras carreteras eran las mejores, los índices de inversión crecieron a niveles impensados y teníamos los mejores resultados en la mayoría de los indicadores socioeconómicos. Es más, la misma OCDE nos incluyó junto a los 31 países con mejores perspectivas de desarrollo en el mundo. Éramos inalcanzables. De hecho, nuestros presidentes se atrevían a decir que dejaríamos atrás la etiqueta de "país en vía de desarrollo" y en un par de años ya nos convertiríamos en un país desarrollado, dejando atrás a nuestros vecinos.

Sin embargo, los constantes cambios y la atomización de partidos políticos que existen en el Congreso no permiten grandes acuerdos como ocurría en la primera década de este milenio. La idea de un plan económico es compleja, no por el hecho de impulsar ideas, sino sencillamente porque no podemos llegar a acuerdos. Un ejemplo de aquello es el proyecto inicial de la AFP, el cual no tiene nada que ver con lo aprobado este año 2025.

Esta situación, nos lleva a recordar que seguimos siendo un país latinoamericano y que el sueño del desarrollo se nos ha escapado de nuestras manos; nos hemos centrado en el corto plazo, dejando atrás los objetivos de largo plazo. Si bien, podemos señalar responsables, la verdad que es la política general la que ha dejado escapar esta oportunidad; "ya sean rojos o rayados a la hora del final no hay diferencia". Y por supuesto, nosotros como ciudadanos tenemos mucho que ver en lo anterior. Teníamos una oportunidad única que proviene de nuestra votación, y la hemos desaprovechado.

Ya no somos tan importantes para las grandes economías, es más, el mismo presidente Trump en la ceremonia de firma de decretos en el salón Oval de la Casa Blanca nos coloca a todos en una misma categoría. Y esto ocurre ante la pregunta de una corresponsal brasileña, quién le pide una opinión sobre la relación de EE.UU con Latinoamérica. La respuesta de Trump es contundente: "No los necesitamos".

Si bien, este nivel de sinceridad del presidente trae inconvenientes y grietas a la economía de EE.UU; es un pensamiento que estaba algo escondido en algunos de los cajones del escritorio del salón oval, y Trump sólo ha quitado el velo.

Sin lugar a dudas, debemos repensar las estrategias de largo plazo de nuestro país. Muchos economistas lo indican y no como una crítica política, sino más bien como una necesidad urgente que permita recuperar la senda del crecimiento socioeconómico de nuestro país. De lo contrario, la visión de Jorge González volverá a formar parte de la cotidianidad intelectual chilena.

La columna de...

ANDREA CANALES,
ACADÉMICA Y ASESORA DE MI BARRIO FINANCIERO

Facturación o desinformación: el impacto de la violencia económica en las mujeres

La cantante Shakira ha convertido la frase "las mujeres facturan" en un lema de empoderamiento femenino, ampliamente difundido a través de su música. Sin embargo, la realidad en Chile dista mucho de ese ideal. Según la Encuesta CASEN 2022, más del 60% de las personas de 15 años o más sin ingresos propios corresponde a mujeres. Además, el 35% de aquellas que están fuera del mercado laboral lo atribuye a responsabilidades familiares, mientras que, en el caso de los hombres, la cifra es apenas de 3,5%, evidenciando cómo la carga del trabajo no remunerado sigue limitando su autonomía económica. Si bien esta es una decisión familiar, en algunos casos puede derivar en acciones que constituyen violencia económica de género.

De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas, la violencia económica de género implica restringir, controlar o impedir que una mujer acceda, use y administre recursos económicos, amenazando así su seguridad y autonomía financiera. Este tipo de violencia va más allá de la manipulación dentro de una relación de pareja; incluye el endeudamiento forzado, la negación de acceso a dinero, la imposición de restricciones sobre su uso, o la constante desvalorización de sus decisiones económicas. Incluso en el pololeo pueden observarse señales de este problema, como dañar un celular u otros objetos de valor de la pareja con el fin de generar dependencia financiera.

Un ejemplo bastante documentado de violencia económica de género es el no pago de pensiones alimenticias, lo que precariza la situación de madres e hijos/as. Durante la pandemia, y con el retiro de los fondos de pensiones, se evidenció la magnitud de esta problemática: cerca del 84% de las pensiones en Chile se encontraban impagas.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, es importante preguntarnos cómo enfrentamos este problema, que sigue siendo un tabú en nuestra sociedad. Existen distintas estrategias que se pueden abordar. En primer lugar, los esfuerzos del Estado para fomentar el emprendimiento femenino son una buena señal. Por otro lado, la educación financiera es clave para prevenir y mitigar esta forma de violencia, sobre todo si se incorpora desde edades tempranas.

Iniciativas como "Mi Barrio Financiero", impulsada por la Asociación de Bancos (ABIF) y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, están abordando esta problemática. A través de cursos gratuitos de educación financiera dirigidos a la ciudadanía, no sólo se enseña sobre temas como presupuesto, ahorro, inversión, sino que cuenta con módulos específicos sobre violencia económica y empoderamiento femenino. Esto, con el objetivo de educar, visibilizar y dar herramientas para superar situaciones de control y dependencia económica que trascienden estatus social, nacionalidad y grupos etarios.

Empoderar a las personas con conocimientos financieros, independientemente de su género, no solo es una estrategia de prevención ante esta forma de violencia, sino también una forma de crear conciencia y fomentar un cambio significativo en la sociedad, contribuyendo en la inclusión, autonomía y respeto hacia las mujeres.

La columna de...

RAÚL GONZÁLEZ,
DIRECTOR COMERCIAL EN INTERSYSTEMS LATAM

Ley de Inteligencia Artificial: El siguiente paso para transformar la salud en 2025

La inteligencia artificial generativa está redefiniendo al ecosistema de la salud. Desde diagnósticos más precisos hasta la optimización de la gestión hospitalaria, sus aplicaciones han demostrado un impacto positivo en la eficiencia y calidad de la atención. En Chile, el debate sobre su regulación avanza con el proyecto de ley que busca establecer un marco normativo para su desarrollo e implementación.

Uno de los principales desafíos es la fiabilidad y trazabilidad de los algoritmos. La IA puede procesar enormes volúmenes de datos en segundos, pero sin regulaciones que exijan que sus resultados sean comprensibles y verificables, su funcionamiento podría volverse una "caja negra". Una normativa bien diseñada permitirá a los modelos ser auditables, asegurando que sus decisiones automatizadas sean confiables para los médicos y estén libres de sesgos.

Además, este proyecto de ley es clave para resguardar la privacidad de los pacientes y fortalecer la ciberseguridad en el manejo de datos clínicos. La interoperabilidad y las historias clínicas electrónicas (HCE) dependen del acceso a información médica, pero sin reglas claras que establezcan límites en el uso de esta tecnología, se corre el riesgo de vulneraciones en la confidencialidad o de tratamientos inadecuados derivados de un uso indiscriminado de antecedentes sensibles. La reglamentación permitirá establecer principios de uso ético, intervención humana y protección de derechos, asegurando que opere como una herramienta de apoyo.

La discusión en el país está alineada con directrices internacionales y busca establecer un enfoque basado en niveles de riesgo, lo que permitirá generar distintos estándares según el impacto que tenga cada aplicación en el cuidado de los pacientes. Esto es fundamental en el sector sanitario, donde la IA no es un concepto homogéneo: desde asistentes virtuales para gestionar citas médicas hasta algoritmos que apoyan la toma de decisiones clínicas, su incidencia varía y, por lo tanto, sus requerimientos deben ser diferenciados.

Con un marco legislativo claro, Chile podrá fomentar la inversión en soluciones digitales de IA, seguras y confiables, atrayendo innovación en área médica, sin comprometer los derechos de los pacientes. También permitirá consolidar un ecosistema en el que los desarrollos tecnológicos se ajusten a estándares de calidad, generando mayor confianza en su uso y facilitando la integración de nuevas herramientas en los sistemas sanitarios.

Regular la IA no significa frenar su avance, sino crear las condiciones adecuadas para que su desarrollo sea seguro, accesible y ético. La discusión en curso es una oportunidad para que Chile adopte nuevas tecnologías, con un enfoque que priorice tanto la innovación como la protección de las personas.

Excaja Empart

Hacienda anunció el inicio del esperado proceso de pago a los Jubilados del 4%

● Tras años de negociación, la cartera destacó que con este paso, se da cumplimiento al compromiso establecido por el ministro de Hacienda, Mario Marcel y el Presidente Boric, con esta agrupación de jubilados en particular.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El seremi de Hacienda, Álvaro Vargas, anunció oficialmente el inicio del proceso para solicitar el bono reparatorio destinado a pensionados que cotizaron en la ex Caja de Previsión de Empleados Particulares (Empart), cumpliendo así un importante compromiso del Presidente de la República y del ministro de Hacienda, Mario Marcel.

Según destacó la autoridad, este beneficio fue posible gracias al liderazgo del delegado Presidencial Regional y el empuje fundamental de los parlamentarios regionales, que permitieron concretar esta iniciativa en beneficio de los pensionados.

El proceso ha sido diseñado especialmente para que los pensionados puedan

realizar la solicitud del bono de forma rápida, cómoda y sencilla, directamente en las oficinas de ChileAtiende ubicadas en:

- Punta Arenas: Pedro Montt 895, lunes a jueves de 8:30 a 14:00 horas. Y de manera extraordinaria, el sábado 15 y el sábado 22 de marzo, se atenderá exclusivamente para la postulación al bono de compensación, entre las 9:30 y 14:00 horas, ambas jornadas.

- Puerto Natales: Calle Magallanes 103, lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas.

- Porvenir: Calle Muñoz Gamero 366, lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas.

- Puerto Williams: Dependencias de la Delegación Presidencial Provincial Antártica. De lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas.

El proceso ha sido diseñado especialmente para que los pensionados puedan realizar la solicitud del bono de forma rápida, cómoda y sencilla.

¿Quiénes pueden solicitar este beneficio?

Pueden acceder a este bono las personas pensionadas que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber cotizado al menos un año (continuo o discontinuo) en Empart, entre el 11 de febrero de 1958 y el 30 de noviembre de 1977, en la región de Magallanes.

- Estar pensionado por vejez o invalidez bajo el DL 3.500 o en el Instituto de Previsión Social (IPS).

- No haber recibido incrementos en su pensión conforme al Decreto Ley N° 2.071, de 1977.

Montos del bono según años de cotización en EMPART:

- 1 a 5 años: monto proporcional al tramo de 6 a 11 años.

- 6 a 11 años: \$700.000.

- 12 a 17 años: \$1.400.000.

- 18 a 19 años: \$2.800.000.

Documentos necesarios para solicitar el bono:

- Carnet de identidad del solicitante (y del representante, si corresponde).

- Datos bancarios para transferencia electrónica (en caso de no tener cuenta bancaria, se emitirá un cheque nominativo).

- Documento que acredite representación, cuando corresponda.

La primera nómina oficial de beneficiarios se publicará el día 5 de mayo de 2025, y el pago se efectuará dentro de los 15 días hábiles posteriores a dicha publicación.



El seremi de Hacienda, Álvaro Vargas, anunció en detalle el proceso de pago que se puso en marcha en Magallanes.

“Hoy cumplimos con una demanda histórica de la región que por más de 40 años buscaron que se reconociera el perjuicio que se generó durante la dictadura cívico militar quien quitó el beneficio a los trabajadores de la ex caja EMPART, han sido años de trabajo para buscar la fórmula de reparación y varios

meses de coordinación con distintas entidades públicas para llevar a cabo este proceso de la mejor manera”, afirmó Álvaro Vargas.

Para más información y obtener los formularios necesarios para la solicitud, visite www.hacienda.cl o acérquese directamente a las oficinas de ChileAtiende.

VUELVE CON TODO, VUELVE CON DFSK REFRITRUCK



PRECIO FINAL

\$11.990.000*

BONO \$800.000

PRECIO LISTA **\$12.790.000**

*Precio corresponde a versión REFRITRUCK 1.3.
*Imagen corresponde a versión REFRITRUCK 1.3.

Régimen Zona Franca
Valor Flete Coyhaique \$200.000



Frío: -5°C.

✉ autos@recasur.cl

www.recasurdercocenter.cl

Rendimiento

Ciudad: 10,9 km/L - Carretera: 18,0 km/L

Válido hasta el 31 de marzo del 2025 o hasta agotar stock. Unidades disponibles 2. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MIT. Más información en www.consumovehicular.cl. Más información consulte a un ejecutivo en punto de venta.

SKOLE y Prisma Austral

Conforman alianza estratégica para la formación marítima en Magallanes

La región de Magallanes se enfrenta a desafíos y oportunidades clave en el desarrollo turístico y energético. Para abordar estas necesidades, SKOLE y Fundación Prisma Austral han firmado un convenio de colaboración que busca fortalecer la formación marítima certificada en la región. A partir del 17 de marzo, SKOLE ofrecerá cursos habilitantes, comenzando con el de Servicios de Hostelería a Bordo de Cruceros de Expedición, que certificará a los estudiantes para trabajar en cruceros y embarcaciones nacionales e internacionales. Carlos Severino Godoy, director ejecutivo de SKOLE, enfatizó que “nuestra misión es impulsar el desarrollo de la región de Magallanes mediante la formación técnica y profesional de alta calidad en el área marítima e industrial. Como primera

Escuela de Formación Marítima acreditada en la región, certificaremos en cuanto a competencias especializadas a nuestros estudiantes, que les permitan destacar en el ámbito marítimo y laboral.” La alianza no solo amplifica el conocimiento de la escuela en la comunidad magallánica, sino que también fortalece los lazos con la Antártida, promoviendo la educación y la formación técnica de excelencia.

El proceso de admisión y matrícula continuará disponible, para quienes se interesen en estos u otros cursos relativos a temas marítimos, pueden contactarse al correo admission@skole-mei.cl, al teléfono +56986203139 o visitar su sede en calle Lautaro Navarro #967, Punta Arenas.

Horarios de atención: Lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00 hrs.

El diputado y candidato Jaime Mulet:

“Nosotros ya tenemos una propuesta de gobierno”

● Mulet presentó su campaña presidencial en Magallanes donde solicitó al Presidente Gabriel Boric la reformulación urgente del Fondema.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

El candidato presidencial ingresó las 650 fichas necesarias en el Servicio Electoral para acreditar la Federación Regionalista Verde en Magallanes. Mulet destacó que su campaña partirá desde el extremo austral del país con un enfoque en la vivienda como un derecho fundamental, un “fast track” para infraestructura, y una reindustrialización verde en Chile, donde las decisiones se tomen localmente.

Ad portas del octavo aniversario del partido regionalista verde y social, se oficializó la inscripción del FRVS en la Región de Magallanes, siendo la única que faltaba para conformarse en carácter nacional y con presencia en las 16 regiones del

país. “Estamos muy contentos con el impecable trabajo que han realizado los compañeros de Magallanes y de esta forma tenemos presencia oficial y nacional caracterizando nuestro sello por un regionalismo fuerte y una protección al medio ambiente y la justicia social.”

Mulet expresó su intención de participar en las primarias y destacó la diversidad de la izquierda chilena que representa, confrontando a otros sectores y enfatizando la necesidad de abordar temas de seguridad, delincuencia, narcotráfico e inmigración.

También enfatizó que Magallanes pierde recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FND) cada año debido a la falta de ejecución del presupuesto. Propuso que la región tenga control total sobre los recursos destinados a su desarrollo, evitando



depender del centralismo de Santiago, el cual retrasa proyectos esenciales.

Finalmente, Mulet abogó por una reducción en el número de ministerios y una mejora en la calidad de los ministros, enfatizando que el Estado debe ser eficiente, justo y transparente, y

no un botín político. Desde Magallanes, donde se encuentra la cuarta reserva mundial de agua dulce, el candidato reiteró la necesidad de autonomía para la región, resaltando su identidad única y su historia de movimientos sociales como el paro por el alza del gas.

CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

MES DEL MAESTRO CONSTRUCTOR

Tenemos muchas sorpresas, sorteos y descuentos especiales para tí. No te los pierdas!

ESTE MES, LO CELEBRAMOS EN CROSUR TRES PUENTES



19 MARZO FOOD TRUCK



DESCUENTOS ESPECIALES
¡TODOS LOS DÍAS!

LAS MEJORES MARCAS

Makita SOUDAL
araucó Ceresita
melón BOSCA
ENTRE OTRAS

SORTEAMOS X4 JUEGO DE HERRAMIENTAS DE 100 PIEZAS

PINTURAS TABLEROS PUERTAS HERRAMIENTAS CEMENTO Y MUCHO MÁS

SORTEOS TODOS LOS VIERNES DE MARZO 07/14/21/28



¡PARTICIPA Y GANA!



Con la recalada de 3 cruceros

Turistas recorren las calles de Punta Arenas ad portas del final de la temporada

● Las embarcaciones “Marina”, “Oosterdam” y “Viking Jupiter”, con una capacidad combinada para más de 4.700 pasajeros arribaron ayer a Punta Arenas, llenando las calles de visitantes que recorrieron los lugares turísticos y comercios emblemáticos de la capital regional.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

Con el final de la temporada estival a la vuelta de la esquina, la temporada de cruceros para Punta Arenas y la región en general también

se aproxima a su fin.

Sin embargo, las posibilidades de generar un ambiente propicio para el entretenimiento, el comercio y la atención al visitante se mantienen al máximo hasta el último momento gracias a la oferta turística local, por lo que siempre es

bien recibida la llegada de embarcaciones a los terminales administrados por la Empresa Portuaria Austral.

En ese sentido, el día de ayer arribaron a las costas puntarenenses tres embarcaciones, cuya capacidad combinada supera los 4.700 pasajeros. Este

contingente inundó las calles de la ciudad, recorriendo lugares turísticos y comercios emblemáticos de la capital regional.

La embarcación “Marina”, con 251 metros de eslora, atracó en el Muelle Prat, en pleno centro de la ciudad. Por su parte, el crucero “Oosterdam”, con sus impactantes 285 metros de eslora, se encuentra

fondeado frente al céntrico terminal Prat. Mientras tanto, el “Viking Jupiter” arribó al Terminal José de los Santos Mardones, en el sector nororiente de la ciudad, con sus 228 metros de eslora.

Cabe destacar que, según se pudo confirmar en el portal informativo de la temporada de cruceros en el sitio web de la Empresa Portuaria

Austral, estas tres embarcaciones, junto con el “Sapphire Princess”, cuyo arribo está programado para este domingo 16 de marzo, son las últimas de esta temporada con esloras superiores a 200 metros en llegar a Punta Arenas. Por otro lado, el último crucero internacional de esta temporada arribará a la ciudad el 26 de marzo de 2025.





En el "Día de la Prensa"

IV Brigada Aérea de la Fach abrió sus puertas a los medios de comunicación

● En un ambiente cordial y distendido, la institución que en este mes del aire y el espacio arriba a 95 años de su creación y compartió con medios regionales parte de sus labores y desafíos en la Región de Magallanes y su importancia para el despliegue nacional en la Antártica.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

En horas de la mañana de ayer, las puertas de la Base Aérea Chabunco se abrieron para recibir a representantes de los medios de comunicación regional, quienes respondieron a la cordial invitación extendida por la IV Brigada Aérea de la Fuerza Aérea de Chile, a través de su Comandante en Jefe, el Comodoro (A) Francisco Ramírez Goñi.

La instancia fue propicia para que el Coronel

(A) Héctor Vergara León expusiera parte de la importante labor que cumple la institución al controlar el espacio aéreo entre los Campos de Hielo y el Polo Sur. "Estamos de aniversario, cumplimos 95 años como institución y, la verdad, para nosotros es un honor y privilegio poder realizar distintas actividades", destacó Vergara, señalando que el objetivo de esta Brigada es estar siempre "preparando a nuestra gente, a nuestras tripulaciones, para poder accionar cuando se requiera".

En cuanto a los desafíos que enfrenta la institución en la región, el Coronel enfatizó que la Brigada siempre está lista para "continuar siendo el punto de ingreso al continente Antártico. En ese sentido, hay muchos proyectos que están materializándose y que son parte integral de todos los procesos antárticos a nivel nacional". Relevó además que "somos, sin duda, un pilar fundamental para el traslado de estas distintas instancias".

Asimismo, la jornada contempló la visita a un

hangar con una exposición estática de las aeronaves dispuestas en la base, comandadas por los grupos desplegados en territorio.

Cabe destacar que, en la actualidad, la Brigada está compuesta, en el ámbito táctico, por tres unidades: los Grupos de Aviación N.º 6 y N.º 12, dedicados, respectivamente, a servicios de búsqueda y salvamento, y a la intercepción y defensa del espacio aéreo. Por otro lado, el Grupo de Telecomunicaciones y Detección N.º 33 cumple la misión de recopilar

información sensible, indispensable para la toma de decisiones en los distintos ámbitos operativos de la institución.

Actualmente, todas las labores en el continente blanco son ejecutadas por la Base Aérea Antártica Presidente Eduardo Frei Montalva de la FACH, que cuenta con una dotación permanente relevada anualmente. El actual comandante de la Base es el Coronel de Aviación (DA) Claudio Fica.

En cuanto a las actividades relacionadas con la

celebración del 95º aniversario de la institución y el mes del aire y el espacio, Vergara indicó que este domingo se llevará a cabo la limpieza del borde costero en Punta Arenas, tras la cual habrá actividades recreativas y deportivas. Este evento invita a la comunidad a integrarse. Asimismo, señaló que el 18 de marzo se realizará un acto ecuménico, mientras que el 21 de marzo, Día de la Fuerza Aérea Nacional, se llevará a cabo la ceremonia de aniversario en la plaza Benjamín Muñoz Gamero de Punta Arenas.

NANUC
PATAGONIA

**EL FIN DE SEMANA
ES PARA DESCANSAR,
NO PARA COCINAR.**

Ingresa a nanuc.cl | Síguenos en [@nanuc.magallanes](https://www.instagram.com/nanuc.magallanes)

Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

Renovado para ti.
HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
RUTA 9 | KILÓMETRO 183

Delegación Presidencial Provincial de la Antártica Chilena

Unidas en la meta: comienza el Mes de la Mujer en Puerto Williams



Este sábado, la Delegación Presidencial Provincial de la Antártica Chilena dará inicio a la conmemoración del Mes de la Mujer con una corrida recreativa abierta a toda la comunidad, titulada "Unidas en la meta". El evento comenzará a las 17:00 horas frente a las dependencias de la Delegación, en calle O'Higgins 187, y recorrerá un circuito de 3 kilómetros que abarca calles emblemáticas de la ciudad.

La actividad busca fomentar la participación comunitaria y visibilizar la importancia del Día Internacional de la Mujer. La delegada presidencial provincial, Constanza Calisto Gallardo, realizó un llamado especial a las mujeres y sus familias para que se sumen a esta jornada deportiva. "Invitamos a toda la

comunidad a participar con energía en este puntapié inicial de las actividades programadas para marzo, un mes dedicado a visibilizar y valorar el papel de las mujeres", afirmó.

La programación del Mes de la Mujer incluirá, además, un diálogo educativo con estudiantes de tercero medio, una plaza ciudadana y un taller de autoconocimiento titulado "Árbol de la vida".

Previo a la corrida, los asistentes podrán participar en una sesión de zumba como actividad de precalentamiento y recibirán botellas de agua. En paralelo, el Hospital Comunitario Cristina Calderón lanzará su campaña de vacunación de invierno, ofreciendo la posibilidad de inocularse contra la influenza.

Punta Arenas se prepara

Chapuzón, Carnaval y más: las actividades clave de las Invernadas 2025

● Un calendario con 11 eventos que prometen hacer de esta temporada invernal una celebración inolvidable, destacando tradiciones, cultura y entretenimiento en la Región de Magallanes.

Tatiana Padilla

periodistas@elpinguino.com

Punta Arenas se prepara para recibir el invierno con una programación de 11 actividades imperdibles, diseñadas para celebrar la temporada más fría en la capital de Magallanes.

Durante la mañana de ayer, el alcalde Claudio Radonich, presentó el esperado calendario de las Invernadas 2025, destacando la importancia de planificar con anticipación para atraer a más visitantes.

El evento inaugural, será el Festival del Cantar Vecinal, se llevará a cabo los días 6 y 7 de junio en el Teatro Municipal José Bohr.

Entre las actividades más destacadas se en-

cuentran el tradicional Chapuzón del Estrecho, programado para el 28 de junio en la Avenida Costanera, y el Carnaval de Invierno, que tendrá lugar el 5 y 6 de julio en el mismo lugar. Ambos eventos son los más concurridos de la temporada y prometen atraer a miles de participantes y espectadores.

Además, el calendario incluye una variedad de actividades culturales, como ferias, exposiciones y festivales folclóricos. Entre ellas destacan la Feria Invernadas 2025, la Celebración del Solsticio de Invierno, la Expo Indígena, el Festival Folclórico en la Patagonia, el Encuentro Internacional de Acordeonistas y la Feria del Libro Dinko Pavlov.

La máxima autoridad comunal subrayó el impacto económico del turismo invernal y reveló que este año se sumarán actividades en colaboración con el comercio local para reforzar la identidad de Punta Arenas como un destino invernal. "Queremos que más personas visiten nuestra ciudad durante la temporada baja, generando beneficios para nuestros hoteles, restaurantes y comercios", afirmó.

El programa concluirá los días 29 y 30 de agosto con el XXXVI Encuentro Patagónico del Folclore de Chiloé Adolfo Nancuante, poniendo fin a una de las temporadas invernales más vibrantes de la región.



Una programación de 11 actividades imperdibles, diseñadas para celebrar la temporada más fría en la capital regional de Magallanes.

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 ☎ (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

Día Mundial de la Obesidad

Seremi de Salud lanza estrategia para combatir la obesidad infantil en Porvenir



En el contexto del Día Mundial de la Obesidad, la Seremi de Salud presentó en Porvenir la “Estrategia para Detener la Aceleración del Sobrepeso y Obesidad en Niños, Niñas y Adolescentes 2023-2030”, una iniciativa del Ministerio de Salud orientada a frenar el creciente problema de la malnutrición por exceso en la región.

La encargada del Programa de Nutrición, Carla Pérez, lideró la jornada, destacando que Porvenir ha sido históricamente la comuna con mayor prevalencia de obesidad en Magallanes. Durante el evento, se recaló la importancia de esta estrategia como una herramienta clave para reducir los índices de obesidad infantil y fomentar hábitos de vida saludable. “El Día Mundial de la Obesidad nos invita a reflexionar y actuar

frente a esta problemática. Estamos aquí para presentar esta estrategia y formar un comité comunal que impulse acciones concretas que impacten positivamente en la salud de nuestros niños y adolescentes”, señaló Pérez.

La iniciativa cuenta con el respaldo de diversas instituciones, incluyendo INDAP Magallanes, JUNJI, la Municipalidad de Porvenir, el Hospital de Porvenir y la oficina provincial de la Seremi de Salud. Estos actores serán fundamentales para la implementación de regulaciones, programas y estrategias que aborden la obesidad a nivel local.

Entre los principales objetivos está la creación de un subcomité intersectorial comunal que coordine medidas sostenibles en el tiempo, promoviendo actividades

que no solo benefician a los niños, sino también a toda la comunidad. La estrategia contempla diagnósticos y análisis de las causas locales del sobrepeso, así como la puesta en marcha de políticas que mejoren la calidad de vida de la población.

“La realidad en nuestra región refleja que la obesidad no es solo un problema de los niños, sino que afecta a todo el ciclo de vida. Estamos muy motivados para generar cambios significativos a través de esta estrategia”, concluyó Pérez.

Con estas acciones, se espera que Porvenir se convierta en un ejemplo regional de cómo abordar la obesidad desde un enfoque comunitario y sostenible, mejorando la salud integral de las nuevas generaciones.

Autoridad comunal destaca la cifra y anunció nuevas medidas

El pago del permiso de circulación online en Punta Arenas ha aumentado en un 72%

● Alcalde Radonich destaca aumento en pagos online de permisos de circulación y anuncia extensión de horarios de atención.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, informó sobre el significativo aumento en el número de personas que han realizado el pago de sus permisos de circulación de manera anticipada, destacando que un 80% de las transacciones realizadas hasta la fecha se hicieron a través de Internet. Esto representa un incremento del 25% en comparación con años anteriores, mostrando una tendencia positiva hacia el uso de plataformas digitales.

“Es una excelente noticia para evitar la congestión de última hora, cuando los sistemas suelen fallar por la alta demanda a nivel nacional. Invitamos a los vecinos a seguir adelantando sus pagos, lo que además facilita los procesos,” señaló el jefe comunal.

Radonich también explicó que, para quienes deben realizar el trámite de forma presencial, ya sea por ser la primera vez o por mudarse recientemente a la ciudad, se han tomado medidas para mejorar la atención. A

partir de esta semana, se extenderán los horarios, incluyendo atención en la mañana y tarde de lunes a viernes, así como los días sábados. En la última semana de marzo, el servicio estará disponible incluso los domingos.

El único punto habilitado para pagos presenciales es el Mall Espacio Urbano, en el subterráneo nivel -2, donde operan siete cajas. Hasta el momento, un 20% de los contribuyentes ha optado por esta modalidad, lo que equivale a cerca de 3.000 personas.

Para facilitar aún más el proceso, se implementará un módulo digital en la Dirección de Tránsito, ubicado en la calle 21 de mayo, donde los usuarios podrán gestionar sus permisos de manera eficiente con ayuda de personal capacitado.

El alcalde recordó que la ciudad cuenta con cerca de 72.000 vehículos que deben cumplir con este trámite y destacó la importancia de regularizar la documentación, tanto por las altas multas asociadas al incumplimiento como por la labor de fiscalización que realiza Carabineros.

Con estas iniciativas, la Municipalidad de Punta Arenas busca simplificar el proceso para los vecinos y fomentar el uso de herramientas digitales, contribuyendo a una mejor experiencia en el pago de los permisos de circulación.



Con esta medida, el municipio busca brindar mayores facilidades a los contribuyentes y evitar aglomeraciones de última hora.

FUNERALES ANDANA
Desde 1975

ATENCIÓN

24 HORAS

SERVICIOS FUNERARIOS

Contamos con servicios funerarios para pensionados IPS, AFP, Compañías de seguros, Dipreca y Capredena.

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

WWW.FUNERALESANDANA.CL

funerales_andana
 Funerales Andana
 +56 9 9640 2827
 Armando Sanhueza # 298
 info@funeralesandana.cl

En Magallanes

Convocatoria abierta para el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones 2025

● Más recursos y nuevas oportunidades para las organizaciones sociales.

Tania Padilla

periodistas@elpinguino.com

Con un aumento del 16% en los fondos disponibles, el Gobierno lanzó oficialmente la convocatoria para el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público 2025 (FFOIP). Este programa tiene como objetivo apoyar a agrupaciones sin fines de lucro que trabajan en áreas clave para el desarrollo social, tales como derechos ciudadanos, equidad de género, asistencia social, educación, salud, medio ambiente y participación comunitaria.

Bajo el lema "La fuerza de las ideas mueve", este fondo busca potenciar iniciativas que generen un impacto real en las comunidades, reconociendo el papel fundamental que juegan las organizaciones sociales en la construcción de una sociedad más inclusiva, participativa y solidaria.

¿Quiénes pueden postular?

La convocatoria está abierta para juntas de vecinos, uniones comunales, clubes de adultos mayores, ONG, fundaciones y cualquier organización sin fines de lucro que esté inscrita en el Catastro de Organizaciones de Interés Público.

Las postulaciones pueden enfocarse en proyectos de diferentes escalas, dependiendo de su alcance territorial:

- Locales (una comuna): hasta \$2 millones.
- Regionales (dos o más comunas dentro de la misma región): hasta \$4 millones.
- Nacionales (más de una región): hasta \$10 millones.

Además, por segundo año consecutivo, se mantiene una línea especial para fortalecer la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes, con un presupuesto total de \$354 millones. Esta iniciativa, en alianza con la Subsecretaría de la Niñez, busca fomentar el involucramiento de las nuevas generaciones en la toma de decisiones y en el diseño de políticas públicas.

Un llamado a fortalecer la comunidad

Un llamado a fortalecer la comunidad

El seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región de Magallanes, Danilo Mimica Mansilla, destacó la importancia de estos fondos como una herramienta para fortalecer la voz y el rol de las organizaciones sociales en la construcción de políticas públicas.

"Queremos que más organizaciones ligadas a la infancia y a la participación ciudadana puedan postular. Este fondo es una oportunidad concreta para que las comunidades se organicen

y trabajen en conjunto por el bienestar de sus territorios", señaló.

Por su parte, el seremi de Gobierno, Andro Mimica, subrayó el crecimiento de los recursos disponibles y la descentralización en su distribución.

"Este año tenemos un incremento de casi 10 millones de pesos, alcanzando los \$73 millones, un 16% más que en 2024. Nuestro objetivo es que estos fondos lleguen a todas las provincias y a las organizaciones que realmente los necesiten", afirmó.

Más financiamiento para la sociedad civil

El incremento en los recursos refleja el compromiso del Gobierno con el fortalecimiento de la sociedad civil. En 2024, el FFOIP distribuyó \$62.371.203, mientras que en 2025 la cifra aumentará a \$72.858.453, lo que permitirá financiar más proyectos



La convocatoria está abierta para juntas de vecinos, uniones comunales, clubes de adultos mayores, ONG, fundaciones y cualquier organización sin fines de lucro.

y ampliar su impacto en la comunidad.

Postula y haz crecer tu proyecto

Las postulaciones ya están abiertas a través de la plataforma oficial del fondo. Si tu organización busca generar un cambio positivo en la comunidad, esta es una

oportunidad imperdible para acceder a financiamiento y hacer realidad sus ideas.

Porque las mejores iniciativas nacen desde la comunidad, este fondo es una invitación a todas las organizaciones sociales a fortalecer sus proyectos, crecer y seguir transformando realidades.

ATENCIÓN PUNTA ARENAS BUSCAMOS JEFE DE SALA

Esta persona será responsable de:

- Liderar y organizar al equipo de sala, incluyendo personal.
- Gestionar horarios, asistencia y distribución de tareas.
- Capacitar al personal para mejorar la eficiencia operativa.
- Coordinar y supervisar el funcionamiento diario de la sala.
- Asegurar una adecuada reposición de productos. (FEFO)
- Garantizar la prevención de pérdidas y mermas.
- Atender inquietudes y reclamos de clientes en coordinación con otras áreas, contribuyendo al buen funcionamiento y éxito de la tienda.

Requisitos:

- Mínimo 2 años de experiencia como Jefe de Sala.
- Cursos en Administración, o carrera afín.
- Habilidades de liderazgo y gestión de equipos.
- Manejo de indicadores propios de RETAIL.
- Conocimientos básicos en Sistemas internos y Office.

Código postulación: JS00



Envíanos tus antecedentes a
rrhh@insua.cl

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 27 de marzo de 2025 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle o Pasaje Lago Tyndall N°04275, Conjunto Habitacional Torres del Paine, el cual se encuentra inscrito a nombre de don Carlos Andrés Rivas Saavedra a Fs.1.442 N°2.620, del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta 2.571,066 Unidades de Fomento equivalente en pesos a fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal del Banco Estado, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además, deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol C 198-2021, caratula "Banco de Chile con Rivas".



Y otros "1.200 millones de pesos" para capacitaciones al personal

Propuesta de cinco ejes del SLEP no convenció a profesores movilizados

● Al término de la reunión convocada ayer por sostenedor de la educación pública, dirigentes de gremios docentes expresaron su disconformidad con la mesa de trabajo que estudiaría la realidad remuneracional de los trabajadores.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

No convenció. Es el resumen de la fallida propuesta de cinco ejes que fue presentada ayer por el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) a los gremios de profesores movilizados, que hoy ya suman su noveno día de paro de brazos caídos.

La última oferta de negociación por parte del sostenedor de la educación pública, consistió en proponerles mejorar el desarrollo profesional para fortalecer sus capacidades profesionales por intermedio de capacitaciones, esto se concretaría gracias a un convenio colaborativo entre el Gobierno Regional, UMAG, entre otras universidades del

país, por un plazo de dos años. Para esto, el SLEP expuso que "dispondrá de un fondo de \$1.200 millones" que sería destinado para financiarlo.

También, se les propuso a los docentes modificar la carga de horas lectivas, para que pudiesen desarrollar su proceso de evaluación docente.

Entre otras cosas que ya habían sido ofrecidas por parte del SLEP y que se repitieron nuevamente ayer, fue la intención de realizar modificaciones al término del año escolar a la realidad regional, considerando los factores geográficos y de conectividad. Así como también, continuar mejorando la infraestructura de establecimientos, destinando para ello \$670 millones. Además, se compromete

la entrega de un "Kit docente" según su pertinencia y especialidad, que no especificaron qué contendría, pero sería permanente, y un paquete de beneficios personales al que podría acceder cada docente.

¿Y en lo salarial?

El SLEP propuso a los profesores mantener la instancia de diálogo regional con la finalidad de estudiar la realidad de remuneraciones de los profesores de la educación pública de Magallanes.

El director ejecutivo subrogante del SLEP, Jorge Valdés, expresó que "un diagnóstico técnico sólido nos permitirá debatir medidas de forma seria y responsable, porque no podemos actuar como algunos anteriores sostenedores, los alcal-

des, que nos heredaron \$21.000 millones de déficit anual".

La reunión fue acompañada por el seremi de Educación, Valentín Aguilera, quien respaldó la propuesta del SLEP, afirmando que "tiene una importante definición presupuestaria que asciende a los 1.900 millones de pesos, en tanto, constituye un avance y una clara voluntad por destrabar el conflicto de parte del SLEP Magallanes. Valoramos los puntos de acuerdo con dirigentes del profesorado y seguimos abiertos al diálogo, para avanzar en el trabajo, hasta llegar a un punto de inflexión, que garantice el derecho a la Educación de niñas y niños que aún esperan iniciar el retorno a clases en normalidad".

Reacciones

Sin embargo, al término de la reunión, esta batería de propuestas no convenció del todo a los dirigentes.

De hecho, en relación a la mesa técnica, María José Rodríguez, presidenta del Colegio de Profesores en Punta Arenas, explicó que "lo que haría sería entre los meses de marzo a julio, estudiar la factibilidad presupuestaria de mejorar las remuneraciones de los docentes de la zona".

En relación a la demanda salarial que han manifestado desde el inicio de la movilización, la dirigente fue enfática en expresar desconfianza en el sostenedor de la educación pública.

"En el fondo no hay algo concreto, y lamentablemente, el servicio local ya instaló la desconfianza. En diciembre, a nosotros se nos entrega una propuesta que

tenía un asidero técnico, normativo, legal, presupuesto, y en febrero, nos responden que no es posible. Entonces, ahora nada nos asegura que esta mejora se va a concretar", expresó.

Por su parte, Julián Mancilla, presidente del sindicato de profesionales de la educación, insistió en que los profesores movilizados continuarán en paro, afirmando que "es imposible estudiar algo que no estamos pidiendo, porque aquí, lo que está pidiendo el profesorado, las bases de nuestro sindicato, es que se reajuste el sueldo para acortar la inequidad laboral (...) es muy poco probable que si no te satisface una demanda, puedas tener la posibilidad de volver".

Al cierre de esta edición, la movilización continuaba con carácter indefinido.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

NewArk

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 16
Innovación, Rendimiento, Potencia.

Reinventar tu manera
de vivir la tecnología.

¡Ya disponible!



ENTREGA INMEDIATA



DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930



FOTON

- TRACCIÓN 4 X 4 LITE
- CAPACIDAD DE CARGA KG
- CAMARA Y SENSOR DE RETRÓCESO

LLEGO NUEVA PARTIDA FOTON 2025 4X4 DIESEL

DISEÑADA PARA RESISTIR,
CREADA PARA VIVIRLA

PRECIO OFERTA
\$17.900.000
ANTES \$19.900.000

STOCK
5 UNIDADES



CONTACTO: +569 54822859 / AUTOMOTORA@NEWARK.CL

Jornada normal en jardines infantiles Seremi de Educación llama a aprovechar oferta educativa parvularia

Con una visita al establecimiento "Cumbres Patagónicas" ubicado en calle Orlando Olavarría 2182 en Punta Arenas, autoridades locales recorrieron el recinto que fue parte de las inversiones de la Junji para alistar todas las salas cuna y jardines infantiles regionales para el nuevo año parvulario, las que alcanzaron los \$88.683.765.

En esta unidad fueron invertidos \$2.469.180, en cambios de cortinas y luminarias, mejorando las condiciones de seguridad.

La encargada de este establecimiento, Andrea Lleucún, acompañó al seremi de Educación, Valentín

Aguilera y a la directora regional de Junji, Paola Valenzuela, a un recorrido por el moderno edificio que alberga a la comunidad educativa, con capacidad para 164 niños y cupos disponibles.

En este sentido, Aguilera señaló que "reafirmamos nuestro compromiso con el derecho a la educación y la importancia de la misma en la primera infancia".

De igual manera, la autoridad, llamó también a las familias a "aprovechar la oferta de calidad que hay en todos los jardines infantiles públicos. El establecimiento 'Cumbres Patagónicas' es hermoso y con niños alegres, que juegan aprendiendo".



Destinados a estudiantes de la educación pública y subvención adscritos a gratuidad

Más de 16 mil kits de útiles escolares serán entregados por Junaeb

● Pese a que no se estén desarrollando actividades educativas normales, la institución se ha encargado que los estudiantes reciban este beneficio estatal.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Un total de 16.985 mil kits de útiles escolares serán entregados por Junaeb a estudiantes de educación pública, administración delegada y también, establecimientos particulares subvencionados adscritos a gratuidad de acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (IVM) del establecimiento educacional de la región, un proceso que se ha ido desarrollando a pesar que no se estén desarrollando las actividades educativas en forma normal.

Esto consiste en la entrega de un set de artículos diferenciados para todos los niveles de educativos: prebásica, básica, media, adulto y necesidades educativas especiales), complementando el listado sugerido anual por

cada colegio, facilitando el acceso a recursos esenciales para el aprendizaje.

Del total de kits a entregar por Junaeb. Un total de 12.110 serán repartidos a los alumnos de Punta Arenas, 3.201 en Puerto Natales, 1.149 en Porvenir.

Para la comuna de Cabo de Hornos serán entregados 372, 49 en Primavera, 26 en San Gregorio, 25 en Timaukel, 24 en Torres del Paine, otros 24 en Laguna Blanca y solo 5 en Río Verde.

¿En qué consiste cada kits?

- Educación Parvularia: Set colectivo para 12 estudiantes que contiene, por ejemplo, plastilina, témperas, lápices de cera, entre otros.

- Primer Ciclo (1° a 4° básico): Cada set incluye cuadernos, reglas y lápices de colores.



Estudiantes han recibido en forma progresiva sus útiles.

- Segundo Ciclo (5° a 7° básico): Set por estudiante incluye lápices de pasta, cuadernos, y otros.

- Segundo Ciclo (8° básico): incluye una calculadora científica, cuadernos, y otros artículos.

- Enseñanza Media (1° a 4°): a lo anterior se agregan artículos como portaminas, corrector, y otras herramientas.

- Enseñanza para Jóvenes y Adultos: Set por estudiante que incluye cuadernos de mayor tamaño, bolígrafos de pasta, y otros artículos propios de la edad y el nivel.

- Educación Necesidades Educativas Especiales: está compuesto por 29 artículos orientados a las artes y manualidades como goma eva, cartulinas, pegamento, entre otros.

SE ARRIENDA

INMUEBLE PARA OFICINA EN PLENO
CENTRO DE PUNTA ARENAS

AVENIDA COLÓN 466 (400 M2 CONSTRUIDOS)
CON BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS



Interesados contactar al mail
vms@puntaarenas.com o al +56 9 9640 5027



CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 199 DEL 11-03-2025, SE NOS AUTORIZA EL CIERRE TOTAL, PARCIAL Y MOMENTÁNEO DE LA RUTA EN LA OBRA " REPOSICIÓN RUTA 9, SECTOR KON AIKEN-GOVERNADOR PHILLIPI, TRAMO DM 30.158,00 – DM 32.656,00 Y DM 35.800,00-DM 41.158,00 COMUNA DE PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA", QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

CIERRE TOTAL: con desvío bidireccional por cierre de calzada en varios sectores en la Ruta 9 Norte, del DM.30.158 al DM.32.656 y DM. 35.800 al DM. 41.158, desde el 18 de Marzo de 2025 y hasta el 16 de Octubre de 2025.

CIERRE PARCIAL: Varios sectores, Ruta 9 Norte, con angostamiento en calzada bidireccional, del DM.30.158 al DM.32.656 y DM. 35.800 al DM. 41.158, desde el 18 de Marzo de 2025 y hasta el 16 de Octubre de 2025.

CIERRE MOMENTÁNEO: en varios sectores en la Ruta 9 Norte, del DM.30.158 al DM.32.656 y DM. 35.800 al DM. 41.158, desde el 18 de Marzo de 2025 y hasta el 16 de Octubre de 2025.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.



CON SOLTEC

VERANO TODO EL AÑO

EN TU CASA

Climatiza TU HOGAR

- ✓ INSTALACIÓN
- ✓ MANTENCIÓN
- ✓ COTIZACIÓN GRATIS

SERVICIO 100% GARANTIZADO

Corresponde a fallas de fabricación e instalación

CONTÁCTANOS:

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
 +569 5939 1361	 612 217 840
 Av. España N°1062	 Miraflores N°583

En la Sede Punta Arenas, más de 30 mujeres fueron beneficiarias de esta beca Inacap fomenta el talento femenino en áreas STEM



El Programa de Mujeres STEM de Inacap, con dos años desde su inicio, ha incrementado la matrícula femenina en carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, pasando del 11% al 15%. En 2025, más de 1.300 mujeres se matricularon, y cerca de 900 accedieron a una beca que reduce el arancel en un 50%.

El rector de Inacap, Lucas Palacios, destacó: "La beca STEM es un apoyo concreto para que las mujeres estudien carreras con alta empleabilidad y buenas remuneraciones. Estamos profundizando el acompañamiento para asegurar que las beneficiarias logren titularse e

insertarse laboralmente".

En Punta Arenas, más de 30 mujeres aprovecharon este beneficio. Constanza Vásquez, exalumna del Liceo Industrial, comentó: "Esta beca me ayudó mucho al decidir estudiar Técnico en Construcción. Me gusta el mundo de la construcción, llevo tres años colocando pisos y haciendo obras menores, y estoy feliz".

La Red STEM Inacap, en alianza con entidades como Fundación Luksic, Tremendas y ONU Mujeres, trabaja para derribar prejuicios. Según María Elba Chahuán, fundadora de Unión Emprendedora: "Aunque las niñas destacan en matemáticas,

tecnología e ingeniería, persiste la idea de que estas carreras no son para ellas. Desde la red, conectamos a jóvenes con referentes para motivarlas a seguir sus sueños".

Gloria Maldonado, presidenta del directorio de ENAP, afirmó: "Impulsar la diversidad en STEM fortalece la creatividad, la toma de decisiones y genera soluciones inclusivas. Una industria equitativa es más fuerte y un país más próspero".

Estas iniciativas buscan reducir la brecha de género en disciplinas clave, considerando que, para 2050, el 75% de los empleos estarán relacionados con carreras STEM, según la ONU.

Tras un exitoso primer año

Renuevan convenio entre Enseña Chile y DAP y refuerza la educación en Williams

● El acuerdo permitirá que docentes del Programa de Liderazgo reciban el acompañamiento necesario para potenciar sus prácticas pedagógicas en uno de los rincones más australes del mundo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Tras un exitoso primer año, el convenio entre Enseña Chile y Aerovías DAP fue renovado con el propósito de continuar apoyando a las docentes que participan en el Programa de Liderazgo de la fundación, fortaleciendo sus prácticas pedagógicas y promoviendo el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes de la región.

Este acuerdo facilita el traslado del equipo de la organización desde Punta Arenas hacia Puerto Williams, asegurando que las profesoras becadas por la fundación cuenten con el acompañamiento necesario para avanzar en su labor educativa y en su formación profesional.

Lucía Cortese, Directora de ComuniDAP, destacó que

"para nosotros como compañía, el apoyar y desarrollar proyectos que vayan en beneficio de las niñas y niños, es de gran importancia, porque creemos que la educación es donde parte todo, entonces que haya gente que esté ayudando a los jóvenes en Puerto Williams, que es el lugar más lejano, para nosotros es muy gratificante".

Gracias a esta alianza, la mentora de Enseña Chile, quien es la responsable del acompañamiento continuo de las profesoras becadas, podrá viajar para observar las clases de las docentes y brindar retroalimentación personalizada. Esto permitirá resaltar sus fortalezas, identificar áreas de mejora y establecer planes de acción enfocados en su desarrollo profesional, para maximizar el potencial de las y los estudiantes en el aula.

Por su parte, Jennifer Masotti, directora regional de Patagonia, señaló que "esta alianza no solo fortalece la educación en uno de los territorios más australes del mundo, sino que también demuestra la importancia de unir esfuerzos entre distintos actores para que, juntos, trabajemos por una educación de calidad, llegando a cada rincón sin importar la distancia".

Con la presencia de Enseña Chile en Puerto Williams, se refuerza su misión de enriquecer el proceso de enseñanza y elevar la calidad educativa en todas las regiones de Chile. Este convenio con DAP representa un avance significativo hacia una educación más inclusiva, accesible y de calidad para las y los estudiantes del país.



Enseña Chile y Aerovías DAP, renuevan convenio de colaboración, que beneficiará a la comuna de Puerto Williams.

Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038



www.opticaharris.cl



opticaharris



@opticaharris



Diputado Christian Matheson

Impulsan proyecto que impide a líneas aéreas cancelar viajes de forma unilateral

● El legislador acusó que estas determinaciones “obliga a la compra de un nuevo pasaje con el consiguiente perjuicio económico del pasajero”.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el inicio del nuevo año legislativo, el diputado Christian Matheson Villán presentó un importante proyecto de ley que busca introducir modificaciones a la Ley del Consumidor en relación con las aerolíneas, un tema que afecta a miles de chilenos, particularmente a los residentes de regiones aisladas del país.

En términos concretos, la iniciativa propone cambios significativos en la legislación vigente para garantizar que quienes dependen de los vuelos comerciales como principal medio de transporte no se vean perjudicados por decisiones arbitrarias de las aerolíneas. Entre las problemáticas abordadas se encuentra la cancelación unilateral de tramos de un pasaje aéreo. Sobre esto, el legislador explicó: “La inmensa mayo-

ría de los habitantes de nuestra Región de Magallanes se desplazan hacia otros puntos del país vía aérea, y hemos recibido una serie de denuncias respecto a que, en alguna oportunidad, muchos se han visto perjudicados por la decisión unilateral de las líneas aéreas de cancelar un tramo de su pasaje, a pesar de estar pagado, por el solo hecho de no haber utilizado un tramo anterior. Esto obliga a la compra de un nuevo pasaje, con el consiguiente perjuicio económico del pasajero”.

Matheson enfatizó que este proyecto busca proteger a los usuarios de transporte aéreo de dichas prácticas. Según sus palabras, “con este proyecto se pretende que las líneas aéreas estén imposibilitadas de actuar de esta manera, protegiendo a todos los que utilizan este medio de transporte”.

Otro punto destacado de la propuesta legislativa se refiere a la sobreventa de pasajes, una

práctica que ha generado innumerables inconvenientes para los usuarios. Matheson recordó que, actualmente, la Ley del Consumidor prohíbe esta práctica para las empresas de transporte terrestre y marítimo, estableciendo sanciones que pueden alcanzar hasta 2.250 UTM (aproximadamente 145 millones de pesos). Sin embargo, dicha normativa no incluye a las aerolíneas, lo que crea una situación de desigualdad. Al respecto, el diputado explicó: “Este proyecto viene a igualar la cancha, sancionando la sobreventa de pasajes por parte de las líneas aéreas. Esto se debe a que, en muchas oportunidades, las personas que han comprado su pasaje no pueden volar en el horario que tienen contratado, toda vez que la línea aérea sobreventó el vuelo, causando un perjuicio que puede ir más allá de lo económico”.

Finalmente, Matheson destacó que la iniciativa no solo



El diputado Christian Matheson impulsa importante proyecto ante diversos reclamos de cancelación de vuelos.

contempla sanciones económicas para las empresas, sino que también busca establecer compensaciones para los pasajeros

afectados, con el objetivo de remediar las molestias ocasionadas. “El propósito es claro: garantizar los derechos de los consumidores

y protegerlos frente a prácticas abusivas que afectan tanto su bolsillo como su calidad de vida”, concluyó el diputado.

LA LUNA
...del buen comer, al mejor precio...

**CENTOLLA
CORDERO
PESCADOS
MARISCOS
CARNES
APERITIVOS
TRAGOS
CERVEZAS
Y MUCHO MÁS...**

📍 O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

📞 +569 67031060 📱 LA LUNA RESTAURANT 📷 @LALUNACHILE

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS



VENTA

de Parcelas de Agrado



 www.fundoentrerios.cl



+56 9 6766 5148



+56 9 6837 8509

En diálogo con el programa La Sobremesa, el administrativo de Adosac, explicó la situación de los docentes

Miguel del Pla: "La plata que están ofreciendo no alcanza"

● Al no llegar a un acuerdo en la mesa paritaria, el Gobierno Provincial decreto el aumento salarial para los docentes.



En diálogo con el programa La Sobremesa, que se emite por Tiempo FM 97.5, Miguel del Pla, administrativo de Adosac, explicó la situación de los docentes después del aumento salarial por decreto.

En el marco de que el que el Consejo Provincial de Educación haya terminado la paritaria docente y se haya decretado el aumento salarial, Miguel del Pla comentó "nosotros no dramatizáramos esta situación, evidentemente si ellos quieren cerrar la paritaria ya lo intentaron hacer cuando metieron la conciliación obligatoria y fracasaron. El paro fue masivo, fue contundente y no les quedó más remedio que negociar y mejorar la oferta".

No solo están en paro Adosac y AMET, mañana miércoles 13 de marzo

se unirán al paro la administración pública. Habrá una movilización en Caleta Olivia en la que participarán ATE Y Adosac, Miguel adelantó que se están organizando para realizarla también en Río Gallegos.

"A nosotros un decreto más, un decreto menos no nos significa nada, lo importante es que con la plata que están ofreciendo no alcanza para vivir y los compañeros que tienen problema con los puestos de trabajo"

Remarcó que cuesta mucho lograr avances, que las medidas de fuerza no son la solución, que debe haber un diálogo constructivo.

"Hay mucha reunión, pero poco avance y son avances que como nos pasó en la anteúltima paritaria, el único avance que hubo fue un 1%. Entonces si cada reunión vamos a discutir un 1%, se hace largo, se hace problemático"

Explico el por qué el paro sigue siendo masivo y continua la medida de fuerza.



Los docentes en Río Gallegos se mantienen en alerta, ante el conflicto por el reajuste de sueldo.

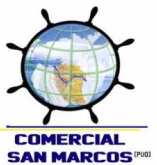
"Los aumentos salariales son muy pocos y muy lejos. Ese es el problema por el cual los compañeros no le están aceptando

las asambleas, los congresos y el motivo por el cual el paro sigue siendo masivo. Si vos me dijeras que el paro es solo un

10%, bueno, indudablemente habría que revisar la situación, pero si es un paro de 90% como tenemos hoy en las primarias

acá en Río Gallegos y en muchos lugares de la provincia, es un paro tremendo, un paro de niveles históricos"

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferreteria Amiga!

ZENTENO N° 99
(ESQ. CONDELL)

f Ferreteriasanmarcos @ comercialsanmarcos

LA CRÉOLE
1829

Calderos de fierro
fundido en todas
sus medidas

**30%
dcto.**
Hasta agotar stock



61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl f Ferreteriasanmarcos @ comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS



Horario de atención:

Lunes a Viernes

De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.

y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

+569-9604166

Solicite catálogo
a nuestro Whatsapp



**MOUNTAIN
HOUSE**
CLOTHING & EQUIPMENT

**PINCHA
AQUÍ**



VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



HUACHALOMO, SOBRECOSTILLA,
CANSO, ASADO CARNICERO O
PUNTA PALETA

\$ **6.490** Kg.

CAT. V IMP · PUL
Stock: 3400 Kilos

Antes: ~~\$7.590~~



CARNES PREMIUM
ESTÂNCIA 92

30%
DE DESCUENTO



HAMBURGUESA
VACUNO
80 GRS · LA BLANCA
Stock: 42.800 Unidades

4x \$1.000

Antes: ~~\$2.360~~



LOMO CENTRO
DE CERDO
CONGELADO · SEARA
Stock: 4700 Kilos

\$3.990 Kg.

Antes: ~~\$4.990~~



TRUTRO DE ALA
CONGELADO · 1 KG · SEARA
Stock: 5500 Unidades

\$2.990 Un.

Antes: ~~\$3.690~~



PAPAS PRE FRITAS
TRADICIONALES
2,5 KG · MC CAIN
Stock: 7500 Unidades

\$3.990 Un.

Antes: ~~\$6.490~~



ARROZ
LARGO FINO
1 KG · CONDOR
Stock: 62200 Unidades

\$890 Un.

Antes: ~~\$1.290~~

OFERTA VÁLIDA HOY 14 DE MARZO 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

ESPECIAL**DEPORTES**

Punta Arenas juega hoy la semifinal del Nacional de Básquetbol femenino U13

● El certamen que reúne a las mejores ocho selecciones del país se lleva a cabo en el polideportivo de Puerto Natales.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

En Puerto Natales se instaló la fiesta del básquetbol nacional infantil femenino con el desarrollo del Torneo Nacional U13, a llevarse a cabo del 11 al 15 de marzo.

Ocho selecciones divididas en dos grupos son las protagonistas del certamen que reúne a las mejores

selecciones de Chile, donde el cuadro de Punta Arenas ya sacó pasajes para la semifinal al mantenerse con canasta limpia e invicta tras ganar en sus tres compromisos llevados a cabo hasta ahora, según los marcadores que a continuación detallamos:

-Punta Arenas 73
Iquique 59

-Punta Arenas 72
Santiago 69

-Punta Arenas 75
Araucanía 69.

Con estos resultados las dirigidas por la técnico Jimena Villegas que han tenido un alto nivel en el correr del torneo, enfrentarán hoy a las 16 horas en fase de semifinal al ganador del encuentro que al cierre de la edición debían enfrentarse, entre los elencos de Valparaíso y Puerto Montt.

**Continúa nota
página 27.**



POR UN VERANO TOYOTA

LA PRIMERA CUOTA LA PAGAS EN JULIO

TOYOTA | maf
Financiamiento para Ti



AUTOCENTER

RAV4 HEV
VÁLIDO PARA MODELO RAV4 XLE 2.5 4.2 CVT HEV

☎ 61 2313378 📍 CALLE 1 SUR 41 - ZF PUNTA ARENAS 📱 TOYOTAPUNTAARENAS ✉ JABREU@WEBTWS.COM

Precio publicado de \$30.990.000 corresponde a TOYOTA modelo RAV4 HV, versión RAV4 XLE 2.5 4x2 CVT HV, IVA incluido, el que incluye un bono de descuento automático de la marca por \$1.400.000 y de financiamiento por \$2.000.000.- mediante la contratación de producto financiero de MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LIMITADA ("MAF Chile"), consistente en un Plan Renueve para financiamiento automotriz, a modo de ejemplo, pagando un 39,97% de pie de \$12.385.304.- y 36 cuotas de \$649.900.- cada una, más cuota final N° 37 de \$9.307.696.- Tasa de Interés de 1,890% mensual (puede variar al momento de la contratación). Costo total del Crédito: \$32.704.096.- CAE: 31,44%. La promoción "Paga tu cuota en julio 2025" considera pagar la primera cuota en el mes de julio 2025 (sujeto a interés de desfase) solo con la contratación del crédito MAF Chile en Plan Tradicional o Renueve y solo para un máximo de 10 créditos MAF Chile cursados dentro del plazo de vigencia, aplica solo para vehículos nuevos marca Toyota. Otorgamiento del Bono por financiamiento solo con crédito MAF Chile en Plan Renueve en todas sus versiones, pie máximo 40% y plazo mínimo de 25 meses para Plan Renueve. Vigencia de los precios y bonos hasta el 28 de febrero de 2025 y no aplican en zona franca. Monto del crédito informado es una simulación meramente referencial y no vinculante, los montos y demás condiciones del crédito están sujetas a variación en función del monto y plazo del crédito. Valores informados incluyen impuesto al crédito y cargos o gastos propios del crédito, no incluye productos o servicios voluntariamente contratados como seguros. Los créditos tienen asociados una garantía consistente en prenda sobre el vehículo. Otorgamiento del crédito sujeto a: (i) entrega de antecedentes necesarios por parte del cliente, y (ii) verificación de los antecedentes y su evaluación crediticia de acuerdo con condiciones objetivas de MAF Chile, disponibles en: www.mafchile.com. * Consumo en ciudad 23,9 [km/l], mixto 23,5 [km/l], carretera 22,4 [km/l], valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de Laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Más información en www.consumovehicular.cl. Producto con garantía legal de 6 meses Ley 19.496 en caso de fallas puede optar por cambio, devolución o reparación. Impuesto verde corresponde a: \$254.573.- La información del valor impuesto verde es solo referencial, obtenida del asistente de cálculo en www.sii.cl sobre la base del precio publicado. Impuesto verde se calcula sobre la base del valor factura del vehículo nuevo, se paga en TGR vía F88 por la persona a cuyo nombre se inscribe el vehículo en Registro Civil según valor UTM vigente a la fecha del pago.

WWW.TOYOTAPUNTAARENAS.CL

LA TABLA
UN ESTILO DIFERENTE


TABLA RB
— Un Estilo Diferente —

PINCHA AQUÍ



NUEVA! UBICACIÓN

LA MISMA BUENA ONDA



VEN Y DISRUTA
NUEVA DIRECCIÓN

📍 Mejicana #742, Punta Arenas

NUEVA
Coctelería y
GASTRONOMÍA

 La Tabla Restobar

 latablarestobar

DELIVERY  +56 9 6578 1908



A continuación detallamos los equipos en competencia como así mismo la nomina del representativo puntarenense.

Grupo "A"

- Punta Arenas
- Santiago
- Regional Araucanía
- Iquique.

Grupo "B"

- Última Esperanza

- Valparaíso
- Bío Bio
- Puerto Montt.

Nómina U13

Selección de Punta Arenas

Jugadoras
Del club Inacap

- Lia Delgado
- Antonia Santander
- Florencia Galindo

-Rayen Oyarzo.

Jugadoras
Del club Español

- Sofia Pérez
- Josefa Bustamante
- Evelyn Paredes
- Dominga Rodriguez

Jugadoras

Del club UMAG

- Matilde Biterlich

-Sofia Sanchez

Refuerzos

- Maitte Foitzick (Osorno).
- Sophia Becerra (Osorno).

Cuerpo Técnico
Entrenadora
-Jimena Villegas.

- Ayudante
-Rolando Matus.

Puerto Natales Sede del certamen

"El representativo de Puerto Natales y anfitrión del certamen no ha tenido buena suerte, cayendo derrotado en sus dos compromisos ante los elencos de Valparaíso y Puerto Montt. Al cierre de la edición, debían enfrentar al puntero del grupo, el elenco de Bío Bio, quien hoy juega la fase de semifinal.

Es importante destacar que el cuadro natalino aún está en proceso de conformación de equipo y rodaje en la alta competencia. Esto se debe al trabajo que está realizando la asociación natalina para recuperar la motivación en los jóvenes y el interés por la práctica del básquetbol.

Este certamen representa una primera experiencia a nivel nacional.

VARON ROJO
Night Club

FIESTA DE RANCHERITAS

SHOW
Lorna Chanel

★ Heineken ★ Corona

VIERNES
14 MARZO

Cervezas 3X \$10.000

Varon Rojo varonrojo501 Errázuriz #501

NRA NUEVO RITMO
NIGHT CLUB

FIESTA DE RANCHERITAS

SHOW
LORNA CHANEL

VIERNES
14 MARZO

PISCO Y RON 2X1 \$10.000

Nuevo Ritmo Night Club nuevoritmovip Ignacio Carrera Pinto #450



LA SALUD VISUAL EN NIÑOS ES IMPORTANTE



TENEMOS CONVENIO CON
INJUVMAGALLANES

**20% EN LENTES Y
CONSULTA GRATIS**

LENTES OPTICOS Y DE CONTACTO



@OPTICAS_BAKER

CHILOE 862 / GALERIA CENTRAL

Real Betis suma una goleada histórica y se mete arriba en la Conference League

● El equipo del entrenador chileno le dio un paseo a Vitoria Guimaraes y accedió a los cuartos de final del certamen continental.

El mejor entrenador chileno de todos los tiempos, Manuel Pellegrini, lo volvió a hacer y firmó una histórica victoria con Real Betis.

El cuadro español se metió en los cuartos de final de la Conference League, por-

que de la mano del Ingeniero venció a Vitoria Guimaraes por 4-0 en Portugal.

El equipo andaluz llegó obligado a ganar para meterse entre los 8 mejores del certamen europeo, y lo hizo con creces, para quedarse con la llave por un holgado 6-2.

Pellegrini entre los mejores 8 de la Conference League

Real Betis tenía que vencer, tras el 2-2 de la ida, y lo hizo con holgura, porque contó con un inspirado delantero congolés Cedric Bakambu, quien anotó un doblete a los 5 y 20 minutos.

La nueva figura de los Béticos estiró la diferencia, porque Antony marcó en los 58', mientras que el histórico Isco le bajó el telón al partido en los 80'.

Con la victoria Real Betis se mete entre los mejores 8 de la Conference League, donde se medirá con el cuadro polaco de Jagiellonia, quien viene de eliminar a Círculo de Brujas de Bélgica por un marcador global de 3-2.



SHOWS
MARZO

Lucky 7

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS.
SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

TRIBUTO
CAMILO SESTO

VIE **14** MAR

ATLETAS DE LA RISA

SÁB **15** MAR

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- **ANKARO**
4 Esquineros y 4 Bases **MAESTRANZA**

Contacto +56 9 54828356

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL

PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO LOCAL 5

PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

MEDICAMENTOS

BELLEZA

CUIDADO PERSONAL

ACCESORIOS

MUNDO BEBÉ

Los tres jugadores que llamaron la especial atención de Gareca en el entrenamiento de la selección chilena

● Los jugadores de Colo Colo y Universidad Católica ya empezaron con los trabajos de cara a las Eliminatorias Sudamericanas.

La selección chilena tiene dos finales, porque se juega prácticamente sus últimas chances para acercarse al repechaje del Mundial de 2026.

La Roja visita a Paraguay el jueves 20 de marzo en Asunción, mientras que cinco días después recibe a Ecuador en el estadio Nacional, donde al menos tiene que sumar cuatro puntos para seguir luchando en las Eliminatorias.

El equipo de Ricardo Gareca está al borde de la eliminación, es por ello que el Tigre se acordó que trabajar hace bien y le pidió a los jugadores de Colo Colo y Universidad Católica se suman antes a los entrenamientos, aprovechando que se suspendió su partido.

Los primeros 3 titulares de la Roja

Los jugadores albos y cruzados ya trabajan en Juan Pinto

Durán, bajo la atenta mirada de Gareca, quien empieza a definir poco a poco el once titular para la visita a Paraguay.

En el recinto de Macul se pudieron apreciar los primeros movimientos de los seleccionados y según dieron a conocer en radio ADN ya hay tres futbolistas que se perfilan como titulares.

En la citada emisora dieron a conocer que Gareca hizo especial énfasis en los trabajos de Lucas Cepeda, Arturo Vidal y Vicente Pizarro, quienes asoman como grandes alternativas para el choque con los guaraníes.

Aún resta una semana para el partido ante Paraguay y la selección chilena no tiene a su plantel completo, pero ya se ven las intenciones que tiene Ricardo Gareca con algunos jugadores.

Ricardo Gareca aplaude la llegada de Zampedri

Según reveló el entrenador de la selección chilena, el tiempo no

fue suficiente para profundizar con Fernando Zampedri y espera el lunes para ya ir con todo. "Todavía no he podido hablar mucho con él, porque directamente empezamos a trabajar".

Aunque más allá de eso, Ricardo Gareca alabó la actitud con la que el Toro se integró a su proceso en el Equipo de Todos. "Si los saludé a todos y vino con una gran predisposición".

Quedará esperar ahora para ver cómo queda parado el atacante cuando se sume el resto del plantel. Eduardo Vargas ha sido el 9 del Tigre hasta ahora, pero con un irregular momento en Uruguay, cualquier cosa puede pasar.

Fernando Zampedri comienza su lucha por ganarse una camiseta de titular en la selección chilena de cara a los partidos con Paraguay y Ecuador. A la Roja no le sirve otra cosa que no sea ganar y aspira a que el pentagoleador del fútbol chileno dé una mano.



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

Sofarium + colageno

packs de sesiones

BENEFICIOS:

- Prepara tu piel para vacaciones.
- Previene quemaduras solares.
- Disfruta del sol sin dañar tu piel.

Gral. Estanislao del Canto 0578

@katycas.cl

+56993746804

KATYCAS.CL ESTÉTICA & BELLÉZA

WWW.AURUSJOYERIA.CL

EL AMOR VALE ORO



20% de descuento en Joyas de oro.
Promoción válida desde 01 al 28 de febrero.

DIRECCIÓN: MEJICANA N°702 - PUNTA ARENAS

CULTURA & ESPECTÁCULOS

La Pontificia Universidad Católica de Chile y el Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR) lanzan la obra

Publican libro de fotografías sobre el Cacique Mulato

La Pontificia Universidad Católica de Chile y el Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR) lanzan la obra "Mulato (Chumjaluwun): Cuando las ovejas corrieron a los Tehuelches en la Patagonia", del periodista e investigador Osvaldo Mondelo. Este libro ofrece una mirada profunda y crítica al impacto del desarrollo ovino en las comunidades originarias Aonikenk, narrando la tragedia de su desplazamiento en la Patagonia durante el auge de la producción ovina a gran escala.

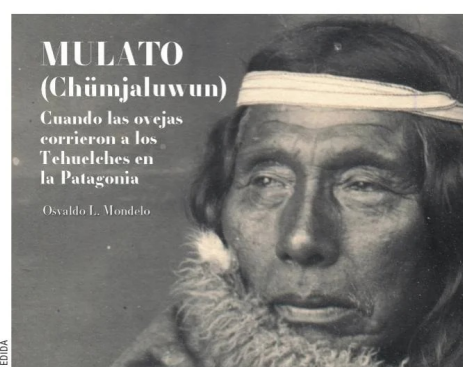
Con más de 200 páginas que incluyen fotografías inéditas de la Patagonia de mediados del siglo XIX y principios del XX, Mondelo documenta la saga del Cacique Mulato (Chumjalawun) y su comunidad. A través de una narración rica en detalles, la obra aborda eventos históricos como la colonización europea y criolla, la influencia de las misiones religiosas, la formación de grandes latifundios, la propagación de enfermedades como la viruela, y la posterior desarticulación de las comunidades indígenas. También integra

testimonios históricos, documentos y personajes clave de la época, como el gobernador Manuel Señoret, el estanciero Mauricio Braun y el misionero Maggiorino Borgatello, entre otros.

El autor destaca el valioso apoyo de instituciones públicas y privadas de Chile y Argentina, incluyendo repositorios y archivos fotográficos del Instituto de la Patagonia, la Universidad de Magallanes y el Museo Salesiano de Punta Arenas. Además, la obra cuenta con prólogos de destacados investigadores como Margarita Alvarado, de la Pontificia Universidad Católica de

Chile, y Abel Alexander, presidente de la Sociedad Iberoamericana de Historia de la Fotografía.

La publicación será presentada en diversos eventos culturales y educativos en ambos países, con proyección internacional en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires 2025, a celebrarse del 24 de abril al 12 de mayo. Este libro invita a reflexionar sobre la historia desde una perspectiva que da voz a los silenciados, cuestionando las narrativas tradicionales y rescatando el legado de las comunidades indígenas de la Patagonia.+++



Mulato (Chumjalawun): Cuando las ovejas corrieron a los Tehuelches en la Patagonia.

ARMERIA EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

Crosman®

RIFLES AIRE COMPRIMIDO

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS
DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CARNE MOLIDA CORRIENTE \$5.990.- EL KG.

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

P.JE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

- 📍 Av. Arturo Merino Benítez 777-783, Punta Arenas
- ☎ 612 231196
- ✉ secretaria@nobelius.cl
- Consultas Directora: +569 83548943
- Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

- 📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE
AQUÍ



Por nueva empresa encargada

Junaeb en la RM presenta fallos para realizar los pagos en locales adheridos

● Con el inicio de las clases, en la educación superior estudiantes han denunciado el mal funcionamiento de la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES).

Hace una semana, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) informó sobre el cambio de operador de la BAES en la región Metropolitana. Pasó de ser Edenred a Pluxee (ex Sodexo) por una nueva licitación. De acuerdo a lo consignado por Emol, esto sería la raíz de los reclamos. La empresa operadora Pluxee (ex Sodexo), reconoció que han existido "intermitencias" en su servicio, lo que desató una serie de reclamos por parte de estudiantes universitarios que cuentan con una beca alimentaria.

Este 2025, solo en la Metropolitana habría un total de 285.503 universitarios que cuentan con el mencionado beneficio. Lo que correspondería al 39% del total de los estudiantes beneficiados del país.

Si bien el 7 de marzo se cargaron los montos a las tarjetas, el sistema Pluxee estaría presentando problemas para que

estas puedan ser utilizadas para comprar en los locales adheridos. "Desde el 7 de marzo que uno de mis hijos universitarios no tiene acceso a alimentación que entrega Junaeb. Ese día se llevó a cabo la carga y el sistema ha funcionado muy mal. El sistema lo administra la empresa Pluxee y la App no anda, está intermitente, se cae a la hora de almorzar, todo mal. El año pasado, cuando lo administraba Edenred funcionaba sin problemas", señaló una apoderada, según el medio citado.

Este mismo consultó sobre la situación a Junaeb. Donde señalaron que "la implementación de la Beca de Alimentación para la Educación Superior 2025 (BAES) se ha desarrollado con normalidad y acorde a la planificación de los plazos de entrega del beneficio".

Pero agregaron que Pluxee "experimentó intermitencias en su servicio de aplicación móvil". "Ante esta situación, desde

Junaeb se exigió a la empresa regularizar de inmediato esta incidencia y, adicionalmente, el envío de reportes periódicos de disponibilidad de la aplicación para garantizar el servicio y el pago en los comercios asociados. Además, se solicitó reforzar las campañas de operación en los distintos comercios", añadieron.

Desde la empresa Pluxee Chile emitieron una declaración este jueves, donde señalaron que las intermitencias reportadas fueron "derivadas de una falla" en sus "soluciones digitales". Esto impidió el funcionamiento habitual del sistema y, en algunos casos, el "acceso habitual al beneficio". De igual manera, también manifestaron que desde el primer momento estuvieron en coordinación con la Junaeb para monitorear "el proceso de recuperación del sistema", junto con entregar respuestas oportunas a los estudiantes afectados.



"Lamentamos profundamente los inconvenientes que esta situación pudo haber ocasionado", expresó Pluxee.

FRUTERÍA
El Conejo

SU FRUTERÍA AMIGA

TODOS LOS DÍAS DE 09.30 A 22.00 HRS

VISÍTANOS

CAPITAN GUILLERMO CON AV. ESPAÑA

28 AÑOS CONECTANDO
La región del Magallanes con el resto del país.

COTIZA CON NOSOTROS
SANTIAGO - PUNTA ARENAS Y VICEVERSA
www.mercosurcargo.cl

MERCOSUR Cargo

HORARIOS DE ATENCIÓN:
Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.
Viernes
Cierre a las 18:30 horas.
Sábados
9:00 a 12:00 horas.

✉ info@mercourcargo.cl
☎ +56 61 2 221255
📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

En una declaración firmada por todas sus ramas

CPC expresó su preocupación por la crisis de seguridad en el país

● Esta no es la primera vez que los gremios empresariales expresan su preocupación por la situación de seguridad en Chile.

La Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) ha emitido una declaración en la que urge a las autoridades a asumir su responsabilidad frente a la creciente crisis de seguridad que afecta al país. Según informa Emol, la entidad, que agrupa a diversos gremios empresariales, advierte que “la delincuencia, el crimen organizado y el narcotráfico cobran cada vez más vidas humanas y toman espacios donde el Estado prácticamente no tiene presencia”. La misiva destaca que la inseguridad ha obligado a los ciudadanos a modificar sus hábitos, restringir movimientos y limitar su libertad, lo que impacta negativamente en la actividad económica, pone en riesgo miles de empleos y frena inversiones clave para el desarrollo de Chile. La CPC enfatiza que “no hay progreso

posible en un país donde el miedo impide el normal funcionamiento de la sociedad”. En este contexto, la Confederación insta al Estado a estar a la altura de la crisis, fortaleciendo el orden público y las instituciones encargadas de perseguir el crimen, incluyendo al Ministerio Público. Señalan la necesidad de avanzar en estrategias de inteligencia y persecución penal eficaces, y critican que “no es éticamente aceptable que quienes nos cuidan—Carabineros, policía civil, guardias municipales—salgan a la calle sin ningún respaldo legal y con escasas herramientas materiales para defenderse y defendernos”. La CPC subraya que “esto debe cambiar ahora” y que las modificaciones deben tener la primera prioridad en la agenda pública y legislativa. La declaración concluye con un llamado firme y directo

a las autoridades para que asuman su responsabilidad con determinación, priorizando la seguridad de todos los chilenos, y exhorta al Gobierno a considerar seriamente las propuestas del sector privado en este ámbito. En abril de 2024, tras el asesinato de tres carabineros en la comuna de Cañete, la CPC, junto a otras entidades como Conapyme, Asech, la Multigremial Nacional, Sonami y Abif, manifestaron su pesar y señalaron que “la seguridad de todos los chilenos debe ser una prioridad del Estado de Chile, tarea que hoy está claramente al debe”. Además, hicieron un llamado al Gobierno y a las fuerzas políticas a dar máxima prioridad a la agenda de seguridad y a implementar medidas urgentes y efectivas para combatir la violencia, el terrorismo y la delincuencia. Asimismo, en marzo de 2023, la



Cámara Nacional de Comercio (CNC) emitió una declaración titulada “El peso de la ley”, en la que expresaba su preocupación por la crisis de seguridad y hacía un llamado a las autori-

dades a responder con acciones concretas para garantizar la seguridad de los ciudadanos y del sector empresarial. Estos antecedentes reflejan una preocupación constante por

parte del sector empresarial respecto a la seguridad en el país y la necesidad de que las autoridades tomen medidas efectivas para enfrentar esta problemática.

GRAN PROMOCION

MARZO 2025

Calefacción Central

desde \$2.400.000

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuique

WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 18:
“Se prohíbe depositar en bolsas de basura, materiales peligrosos, sean estos explosivos, tóxicos, infecciosos, contaminados, corrosivos o cortantes, incurriendo en sanciones, quienes contravengan estas disposiciones”.



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquadano #668 Puerto Natales



solargas@gmail.com

**CHIMENEA
ELECTRICA**

CONTACTANOS PARA
 TODAS SUS CONSULTAS
 (+56) 91590692

Tras los últimos asesinatos ocurridos en el país

Matthei "reabre" debate sobre la pena de muerte y genera rechazo

● Las declaraciones de la candidata presidencial de la UDI y RN, sobre la posibilidad de reinstaurar la pena de muerte en Chile desataron críticas tanto desde el Gobierno como dentro de su propio sector político.

La propuesta surgió tras el asesinato de un matrimonio en Graneros la madrugada del miércoles, un crimen que generó conmoción en la opinión pública. En respuesta, la exalcaldesa de Providencia viajó a la Región de O'Higgins para reunirse con alcaldes y abordar temas de seguridad.

Durante un punto de prensa en Rancagua, Matthei reafirmó su histórica postura a favor de la pena capital, recordando que en 2001 votó en contra de su derogación. "Yo sé que hay tratados internacionales que impiden restablecer la pena de muerte, pero se puede abrir una conversación al respecto. No me corresponde a mí decidir, pero sí creo que en ciertos casos debería aplicarse", sostuvo.

El Ejecutivo no tardó en responder. La ministra (s) Secretaria General de Gobierno, Aisén Etcheverry, rechazó la propuesta y la calificó como una discusión "cerrada hace años". "Incluso el expresidente Sebastián Piñera, una figura clave en su sector, se opuso y trabajó

por su abolición", señaló este jueves en un punto de prensa. Además, enfatizó que la evidencia demuestra que la pena de muerte no es una herramienta efectiva para combatir el crimen.

Etcheverry también criticó el tono del debate sobre seguridad dentro de la derecha, mencionando las recientes declaraciones de algunos sectores que han promovido la idea de que los ciudadanos se armen. "Vemos descoordinación, desorden y falta de seriedad en la discusión", sostuvo.

Ante esto, el candidato presidencial del Partido Republicano, José Antonio Kast, tomó distancia de la propuesta de Matthei y sugirió que sus declaraciones podrían responder a un intento por captar apoyo en las encuestas. "La pena de muerte es la salida fácil para quienes se ponen nerviosos con las encuestas", afirmó en un video. Kast remarcó que su sector defiende la vida "desde la concepción hasta la muerte natural" y aseguró que la sanción más dura contra delincuentes debe ser la cadena perpetua efectiva.

"La muerte en vida, resguardando sus derechos humanos: su alimentación, su vestimenta, su alojamiento, pero aislado. Esa sanción es de verdad", argumentó, citando como modelo el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) en El Salvador.

Mientras Kast se mostró contrario a reinstaurar la pena de muerte, otros sectores de la ultraderecha expresaron posturas distintas. Johannes Kaiser, diputado del Partido Nacional Libertario, defendió su aplicación en delitos graves como homicidios con violación y sicariato. "En ese tipo de casos realmente espantosos, la pena de muerte debiese aplicarse", afirmó en Radio Pauta.

Las posturas divergentes dentro de la derecha reflejan un debate abierto sobre las políticas de seguridad en la carrera presidencial de 2025. Mientras Matthei y Kast compiten por el liderazgo del sector, la estrategia de cada uno en temas como la delincuencia y la justicia podría ser clave para captar votantes en un escenario electoral aún incierto.



Kast en sus red social X, señaló que: "la sanción más dura para un delincuente es la cadena perpetua".

¿Es viable restablecer la pena de muerte en Chile?

Chile aboló la pena de muerte en 2001 tras un amplio debate en el Congreso, reemplazándola por la pena

de presidio perpetuo calificado. Sin embargo, el país sigue suscrito a tratados internacionales, como el Protocolo de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que prohíben su reinstauración.

Juristas han señalado que restablecer la pena capital requeriría no solo cambios legislativos, sino también la denuncia de tratados internacionales, un proceso complejo

que podría generar conflictos diplomáticos.

En este contexto, la propuesta de Matthei parece más bien una señal política dentro de su campaña que una medida viable en el corto plazo. No obstante, la creciente preocupación por la delincuencia en el país sugiere que el debate sobre seguridad seguirá marcando la agenda de cara a las elecciones de 2025.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





@SOLOVIDRIOS.MAG
 SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
 612 224835
 +569 40211638




¡Visítanos y descubre lo nuevo de Dickies!
¡No te lo pierdas!

Con tu tarjeta de crédito, paga en 3 a 6 cuotas sin interés a precio contado.



Lote 1 manzana 4 Zona Franca
Local 34-35 Modulo Central

¡Te esperamos!

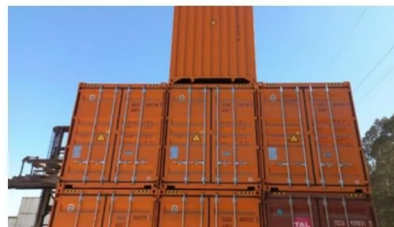


**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD

**NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES**

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS



CONTACTOS

+569 95481222/ +569 51837622
+569 98642424

El billete verde cedió

Dólar cierra con leve baja en Chile la jornada de ayer

● El dólar cedió cerca de \$5 al cierre de sus operaciones más líquidas. Osea, en términos simples, el billete verde bajó cerca de 5 pesos chilenos al final de la jornada de negociación más activa.

Según lo consignado en Emol, el dólar cerró la jornada del jueves con una leve baja en el mercado cambiario local, ubicándose en torno a los \$935. Este descenso fue impulsado por la recuperación del precio del cobre y la publicación de un Índice de Precios al Productor (PPI) en Estados Unidos menor a lo esperado. En detalle, la divisa estadounidense cayó \$4,6, finalizando sus operaciones más líquidas en \$934,94 vendedor y \$934 comprador. Maximiliano Saldaña, analista de estudios de Capitaria, explicó que “el dólar cerró levemente a la baja, impulsado por un sólido repunte del cobre y un PPI menor a lo esperado, lo que refuerza la expectativa de recortes de tasas”. El cobre, que inició la sesión con pérdidas, logró revertir su tendencia y cerró con un alza de 1,37%, alcanzando

los US\$4,90 la libra, su nivel más alto desde mayo de 2023. “El cobre fue favorecido por la menor presión inflacionaria en EE.UU. y un índice de producción industrial en Europa mejor de lo esperado. Ambos factores reducen la presión sobre las tasas de interés y aumentan la demanda por commodities”, agregó Saldaña. En tanto, el dólar index (DXY) se mantuvo estable. “El impacto del PPI disminuyó la demanda del dólar como refugio, favoreciendo la rotación de capitales hacia activos de mayor riesgo”, añadió el analista. Por su parte, Felipe Sepúlveda, analista jefe de Admirals, señaló que “el dólar en Chile abrió la jornada en \$939, reflejando la incertidumbre global y las tensiones comerciales en EE.UU. Sin embargo, con el avance del cobre y la menor presión

inflacionaria en EE.UU., la divisa perdió fuerza y cerró cerca de \$935, en una sesión marcada por volatilidad”. A nivel internacional, Sepúlveda detalló que “el dólar index subió un 0,23% en un panorama global incierto, marcado por nuevas tarifas de 25% al acero y aluminio en EE.UU., además de la amenaza del expresidente Donald Trump de imponer un 200% de aranceles a los vinos y licores de la Unión Europea si no se elimina el impuesto del 50% al whisky estadounidense”. Respecto a las proyecciones, Saldaña indicó que el mercado estará atento a la publicación del PIB de Reino Unido y a los datos preliminares de sentimiento del consumidor e inflación de la Universidad de Michigan, factores clave para evaluar la confianza y expectativas inflacionarias en Estados Unidos.



El TDLC aprobó el segundo nuevo sistema tarifario



En concreto, la firma presentó una consulta al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en mayo de 2023 sobre su nuevo sistema tarifario para la determinación del margen adquirente bajo el modelo de cuatro partes en que opera el mercado de medios de pago con tarjeta.

ABIERTO / OPEN
24 hrs.
 LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

Estación de Servicio Cap. Ignacio
Carrera Pinto 01100

@transpetrol_chile Transpetrol Chile /Transpetrol
www.transpetrol.cl

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

TABSA

PINGÜINERAS
-40%
+NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

¡NO TE LO PIERDAS!

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

Guerra comercial desde EE.UU.

Trump amenaza con aranceles de 200% al vino francés y otros alcoholes de Europa

● La Comisión Europea anunció contraaranceles a EEUU por valor de 26,000 millones de euros (unos US\$ 28,000 millones) a partir del próximo mes, en respuesta a los aranceles de Estados Unidos al acero y aluminio.

Donald Trump no da tregua y escala la guerra comercial. El mandatario estadounidense amenazó con aplicar aranceles de 200% al vino francés, la champaña de ese país y alcoholes de otros miembros de la Unión Europea. Todo esto como represalia a los gravámenes de 50% que anunció la UE al whisky (bourbon) de Estados Unidos.

“La Unión Europea, una de las autoridades fiscales y arancelarias más hostiles y abusivas del Mundo, que se formó con el único propósito de aprovecharse de Estados Unidos, acaba de poner un desagradable Arancel del 50% al Whisky”, escribió Trump en Truth Social. “Si el arancel no es retirado de inmediato, Estados Unidos muy pronto colocará una tarifa de 200% a todos los

vinos, champañas y productos alcohólicos procedentes de Francia y otros países de la Unión Europea”, agregó. Desde que regresó a la Casa Blanca el pasado 20 de enero, Trump ha apostado por implementar de manera agresiva tarifas a las importaciones procedentes de diversos socios de EE.UU. para corregir lo que considera déficits comerciales injustos para Washington, para atraer inversión de capital corporativo foránea o como medida de presión para reducir el flujo migratorio o de fentanilo. Impacto en Chile El ministro de Hacienda, Mario Marcel, comentó sobre los posibles efectos de esta escalada en la guerra comercial para Chile. Según Marcel, “en lo más inmediato no veremos un perjuicio tan evidente, e incluso pueden surgir oportunidades de comercio para Chile, en la medida en que disminuyen las exportaciones de otros países hacia Estados

Unidos, nosotros podríamos aumentarlas”. Sin embargo, advirtió que a largo plazo sí podrían haber consecuencias negativas, especialmente en la economía global y en la demanda por las exportaciones chilenas.

Por su parte, Ursula von der Leyen, la presidenta de la Comisión Europea, señaló que creen “firmemente que, en un mundo plagado de incertidumbres geopolíticas y económicas, no redundan en nuestro interés común cargar nuestras economías con aranceles. Estamos dispuestos a entablar un diálogo significativo”. Y agregó que ha pedido al comisario europeo de Comercio, Maros Sefcovic, que “reanude sus conversaciones para explorar mejores soluciones con Estados Unidos”.



Trump amenaza ahora con aranceles de 200% al vino francés.



La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.



VENDE

(En el estado en que se encuentran)

ACTIVO	AÑO
CAMION MACK	2002
CAMION MACK	2004
CAMION INTERNATIONAL	2009

Los interesados podrán solicitar Pliego de Condiciones a Lucas.Alegre@weatherford.com hasta el 21 de marzo, la muestra de los activos será hasta el lunes 24 de 09:00 a 12:00 hrs.

Las ofertas serán recibidas en Km. 10,5 ruta 9 norte entregada en la guardia en **sobre cerrado** con el rótulo: **VENTA DE ACTIVOS**, hasta las 16:00 Hrs. del lunes 24 de marzo de 2025 impostergablemente, Junto con un mail: Lucas.Alegre@weatherford.com

Punta Arenas, marzo 2025

Mecánicos

Buscamos Personal del área Mecánica.
Requisitos: Licencia de conducir al día, salud compatible al cargo.

Si estás interesado escribe a:
lsanchezm@MITTA.cl

MITTA
Rent a Car & Leasing Operativo

NEUMATICOS SAN JORGE

Necesita para Zona Franca de Pta. Arenas:

BODEGUERO
con experiencia previa.

Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:
casamatrix@sanjorgeonline.com



CERÁMICA
KON - AIKEN

FONOS: 2213170
+ 569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO
TITÁN



LADRILLO
STANDARD



LADRILLO
MACIZO

Asumió el 13 de marzo de 2013

El papa Francisco cumplió 12 de años de pontificado en el hospital: Estos son sus hitos más importantes

● El sumo pontífice lleva internado casi un mes en el Policlínico Gemelli de Roma tras presentar una serie de problemas de salud que mantienen en el aire el futuro de la Iglesia.

Ayer el Papa Francisco cumple 12 años de pontificado, desde aquel 13 de marzo de 2013, cuando se presentó al mundo en el balcón de la logia central de la basílica de San Pedro, y lo hace en el hospital, donde se recupera de graves problemas respiratorios, mientras el mundo piensa inevitablemente en el futuro de la Iglesia.

El papa, que en su primer discurso ya avanzó la idea de una "Iglesia pobre para los pobres", ha centrado desde entonces todos sus esfuerzos en reformar la Santa Sede para hacerla más transparente y efectiva.

Ahora, a sus 88 años y con problemas de salud, la incertidumbre radica en saber si saldrá del hospital

con las fuerzas necesarias para continuar su pontificado o si, en cualquiera de los casos, el próximo papa mantendrá una mentalidad reformadora o regresará al conservadurismo del pasado.

Impulsó mayor presencia de mujeres en la Iglesia

- Antes de ser ingresado en el hospital el 14 de febrero, el papa Francisco impulsó una mayor presencia femenina en la Iglesia, promoviendo a mujeres en cargos de poder.

- Raffaella Petrini fue nombrada la primera mujer presidenta de la Gobernación del Estado de la Ciudad del Vaticano, órgano que ejerce el poder ejecutivo en la Santa Sede.

- Petrini también fue la primera mujer en ocupar el cargo de secretaria general de la Gobernación en 2021.

- Además, Simona Brambilla fue nombrada prefecta para el dicasterio de los Institutos de Vida Consagrada, convirtiéndose en la primera mujer responsable de un dicasterio.

Reforma económica en pos de mayor austeridad

- En estos 12 años, uno de los logros del papa ha sido la reforma total de la gestión de las arcas del Vaticano, un área marcada por irregularidades en el pasado.

- Francisco creó la Secretaría de Economía, que gestiona el patrimonio inmobiliario y los fondos antes controlados por la Secretaría de Estado.

- A través de ella, se implementaron medidas de transparencia, control

de cuentas y una política de menor gasto para los cardenales, poniendo principal atención en la austeridad de la Iglesia.

- También se creó una comisión para buscar fondos debido a la disminución de las donaciones.

Su lucha contra la pederastia

- A su llegada al "trono de Pedro", el pontífice argentino tuvo clara la importancia de poner énfasis frente a la lucha contra la pederastia y la protección de las víctimas dentro de la Iglesia.

- Para lo que creó la Comisión Pontificia para la Protección de Menores, que ahora presenta un informe anual sobre la lucha contra los abusos.

- Junto a ello, el papa ha realizado decenas de intervenciones legislativas y ha eliminado el secreto pontificio en estos casos.

- Francisco, además, ha exigido que las diócesis de cada país creen centros de atención a las víctimas, aunque no todos lo han implementado.

- Esto ha acarreado críticas al Vaticano por la falta de rapidez y transparencia en la gestión de los casos de abusos y las sentencias de los sacerdotes implicados.

Una Iglesia más representativa y "menos italiana"

- Durante su papado, Jorge Bergoglio y una Comisión de nueve cardenales trabajaron en la promulgación de la nueva Constitución "Praedicate Evangelium", que reformó la administración vaticana y sus dicasterios.

- El papa ha elegido al 80% de los cardenales que seleccionarán al próximo pontífice, cambiando la distribución geográfica del colegio cardenalicio, con más representantes de

Asia y África, y menos de Europa e Italia.

- Sin embargo, es importante aclarar que esta reconfiguración no garantiza que el próximo cónclave sea afín a las ideas de Francisco.

La oposición que tomará la palabra en el próximo cónclave

- Las reformas del papa, como la bendición a las parejas gays, han generado resistencias dentro de la Iglesia en estos doce años, especialmente en el sector ultraconservador.

- De hecho, esta área más ultraconservadora de la Iglesia católica ha mostrado sin ningún reparo su oposición a cualquier decisión que adopte el pontífice.

- Esta oposición podría influir en el próximo cónclave, donde algunos sectores podrían intentar frenar las reformas y elegir a un papa menos activo o un pontífice de transición.

"PLANTA DE PROCESO DE SALMÓN"

Busca incorporar para la temporada 2025 personal en todas sus áreas productivas.

- HIGIENE
- FILETE
- EMPAQUE
- FRIGORÍFICO
- PATIO
- CONTROL DE PRODUCCIÓN

Interesados pueden enviar su Curriculum al correo:
lm.rrhh2024@gmail.com

SM PROPIEDADES

EDIFICIO CALLE BORIES

PRIMER PISO
● AMPLIO LOCAL COMERCIAL
4 OFICINAS
✓ 3 BODEGAS

SEGUNDO PISO
2 BAÑOS
● COCINA
✓ AMPLIOS PRIVADOS

TERCER PISO
● 3 DORMITORIOS
1 BAÑO

UF 39.607

IDEAL PARA FINES COMERCIALES

+569 96401941
+569 90606010

@s.m._propiedades
sm.propiedades.puq@gmail.com

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

Buses Fernández
la marca patagónica

WWW.BUSESFERNADEZ.COM

APROVECHA NUESTRA GRAN PROMO DE PRECIOS

CADA TRAMO
\$7.800
VALOR DE REFERENCIA: \$10.500

IDA Y VUELTA
\$15.000
VALOR DE REFERENCIA: \$19.500

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 ☎ +56 9 9326 0974 ✉ PASAJES@PUNTAARENAS@BUSESFERNADEZ.COM
PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f ClinicaCroaciaPuntaArenas](https://www.facebook.com/ClinicaCroaciaPuntaArenas)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Viernes 14 de marzo

Punta Arenas

Máx. 12°C / Mín. 7°C

Nublado con viento entre 40 y 60 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



80%

2.2 mm

15° / 8°

15 - 33

km/h



70%

2 mm

12° / 6°

30 - 54

km/h



70%

0.6 mm

10° / 4°

19 - 37

km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :

Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:

Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES

:18:00 a 22:00 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES

:17:30 A 00:30 HORAS

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:

www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A

www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG

www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES

+56 9 92659495

24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$13.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

34 Otros

VENDO TRACTOR KUBOTA CON
12 horas de uso, de 24 HP, 4x4,
con cargador frontal y rotovator.
Tratar 984343299. (12-16)

60 Arriendos Ofrecidas

SE ARRIENDA UNA PIEZA
para varón, central, solo interesado.
Llamar 984231659, con señora
María. (07-14)

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA,
central. Cel. 982693416. (08-13)

ARRIENDO CASA 12 PIEZAS.
9 dormitorios, cocina, comedor,
2 baños, sector Centro. Cel.
982693416. (08-13)

**SE VENDE
TERRENO
SECTOR BARRIO
HORTICOLA
3.613,25 M2, VALOR
\$700.000.000.
CONTACTO
961602002-
985273010**
(13-15)

90 Arriendos Buscados

VENDO PARCELA DE 9 HECTÁREAS,
a 800 Mts límite urbano, con
casa de 116 Mts2, Invernadero de
fierro y policarbonato de 80 mts2,
galpón de 240 Mts2. Terreno plano
para siembra. Tratar 984343299.
(12-16)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO
tipo, madera, metalcom, ampliación
y reparación de cocinas, baños,
reparación de techos, pisos, muros,
radier, cerámicos, pintura de casa
interior y exterior. 981223399.
(17)

GASFITER PROFESIONAL,
todo tipo drenajes, alcantarillados,
cámaras, experiencia. 981223399.
(17)

110 Guía para el hogar

VENDO RUIBARBO, COVADONGA
408 Barrio Prat. (13-21)

200 Legales

TODAS LAS PERSONAS QUE NO
asistieron y hayan solicitado
devolución del dinero de la entrada
del partido Ibáñez - Huachipato,
pueden acercarse a la oficina de
la Asociación Regional, calle Fco.
Roux 68, Pobl. Manuel Bulnes, de
lunes a viernes, entre las 19:30 y
20:30 horas. Se debe presentar
el número de la solicitud. La
devolución se hará efectiva hasta
el 31 de marzo 2025. (13-15)

Balmaceda 753

330 Servicios Varios

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS
antiguas, pintura interior y exterior, cerá-
micos, maestro profesional, garantías y
recomendaciones. 981223399. (17)

TIERRA NEGRA MEZCLADA
turba, áridos, arenas, ripios, gravilla
\$4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis.
981223399. (17)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
chilenas, para restaurant shopería.
Llamar después de las 14:00 horas
982972145. (11-20)

SE BUSCA JORNAL. 988328824.
(11-14)

SE NECESITA REPOSTERA (O), PARA
hacer producción 3 veces por semana,
conocimientos comprobables, horario
de mañana, sueldo líquido \$350.000.
Enviar CV al WhatsApp +56944066121.
(12-15)

350 Empleos Buscados

CUIDO ABUELITA TODOS LOS DÍAS,
responsable. 964867581. (14-15)

www.elpinguino.com

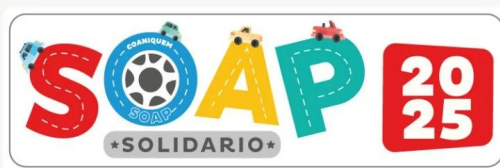


Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



Cuando contratas el **Seguro Obligatorio 2025** te estás
protegiendo a ti, a tu familia y además ayudas a miles niños,
niñas y adolescentes con quemaduras.

Contrátalo en:

www.coaniquem.cl

¡Hola! Soy Ibrahim
y me atiendo en COANIQUEM

SOAP 2025

O escanea AQUÍ

HDI SEGUROS

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**





PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacay

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Supervivencia, PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogul@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Laboratorios



Laboratorio MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454-2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Abogados



AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA;
ALIMENTOS; DIVORCIOS;
DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE
ESCRITURAS, DERECHO LABORAL,
DESPIDOS INJUSTIFICADOS,
JUZGADO POLICIA LOCAL, CHOCOS.

CONSULTAS PRESENCIAL
O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y
TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com



NATALIA AREYUNA
abogada

Asesoría y representación
judicial ante tribunales
civiles, laborales y
especiales de contencioso
administrativo

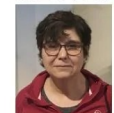
Chiloé 1482, P2, Ofic.3, Punta Arenas.

+56 9 32343018

areyuna.abogada@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y
FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 9 54130826
rosamartinezsanchez@gmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

• INSTALACIÓN DE KITS GNC
EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN,
TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS
Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE
NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN
PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 97998354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero,
todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención
de lunes a viernes
de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcmagallanes.cl / +56-61-221-3357
Marantales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.cl / +56-61-221-3029
Marantales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.cl

C.C.H.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntarenas@chc.cl / +56-61-2228-7400
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.chc.cl/gremial/camara-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmos y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221-3029
Roca N° 1030 Orlinas 301 - 302, Tenor Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221-4511
Avda. Bulnes, Km 31/4 Norte Lote-9 / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
+56-61-272-8100 anexo 2210 Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallanes de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@autrochile.cl / +56-61-264-2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
comagallanes@cccl.cl / +56-61-261-4500/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas. / http://www.ccc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @asetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl / +56-61-281-3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.200@gmail.com / +56-61-222-2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timauke_turismo

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS



Urgencia 24/7



Unidad de Paciente Crítico



Imagenología Lunes a Domingo

Anestesiología

Dra. Macarena Avila

Broncopulmonar Adulto

Dra. Valeria Glasnovich

Dra. Andrea Prieto

Dra. Bernardo San Martín

Dra. Fatima Zambrano

Broncopulmonar Infantil

Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto

Dr. Milton Alcalá

Dra. María José Fernández

Dr. Ricardo Martín

Dr. Marcello Montaner

Dra. Yohanna Zambrano

Cirugía Bariátrica

Dr. Agustín Aguilera

Dr. Jorge Cárcamo

Dr. Edgardo Córdova

Cirugía Infantil

Dra. Nicole Rolán

Dr. José Sepúlveda

Dra. Jimena Vial

Cirugía Maxilofacial

Dr. Francisco Silva

Cirugía General Adulto

Dr. Agustín Aguilera

Dr. Hernán Carrasco

Dr. Edgardo Córdova

Dr. Jorge Cárcamo

Dr. Mauricio Letelier

Dr. Rodrigo Mandujano

Dr. Javier Poblete

Dr. Claudio Quintana

Dra. Ivonne Zárate

Cirugía Oncológica

Dr. Gustavo Soto

Cirugía Plástica y Reparadora

Dra. Fernanda Diehrer

Cirugía Vascular

Dr. Tomás Guisado

Endocrinología

Dr. Hernán Carrasco

Dr. Javier Gómez

Dra. Valentina Maluenda

Dra. Victoria Vargas

Dermatología

Dr. Diego Carro

Dr. Carlos Lozada

Endocrinología

Dra. Carolina Carmona

Fisiología Adulto

Dr. Hermes Abreo Botello

Gastroenterología Adulto

Dr. Luis Álvarez

Dr. Mario Ojeda

Dr. Fernando Orellana

Ginecología

Dr. Nicimar Barrena

Dr. Mateo Pierotti

Ginecología y Obstetricia

Dr. José Gabriel Álvarez

Dra. Alexandra Maldonado

Dra. Cristina Pérez

Dr. Ramón Serra

Hematología Adulto

Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología

Dr. Carlos Verdugo

Medicina Familiar

Dra. Mariela Quiroz

Medicina General

Dr. Gustavo Barrena

Dr. Juan Casanova

Dra. Alejandra Gil

Dra. Fernando Orellana

Dra. Felimar Ochoa

Dra. Mariana Orellana

Dra. Ana Osuna

Dra. Mariela Quiroz

Dr. Fernando Veneros

Dr. Reinaldo Vidal

Dr. Adolfo Zamora

Dr. Manuel Zepa

Dr. Basilio Zubeta

Medicina Interna

Dr. Jonathan Sotomayor

Dr. Cristóbal Varnas

Nefrología Adulto

Dr. Rodrigo Manilla

Neurología Adulto

Dr. Víctor Cid

Dr. Ramiro Fernández

Neurología Infantil

Dr. Luis Muñoz

Dr. Marcos Ramírez

Dr. Cristian Reyes

Dr. Hernán Rebolledo

Nutrición

Dra. Daniela Davis

Nutrición y Diabetología

Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología

Dr. Mario Díaz

Dr. Darlén Muñoz

Otorrinolaringología

Dr. Andrés Molina

Dr. Nelson Pérez

Dr. Cristiano Raffaeli

Pediatría

Dr. César Aguilera

Dra. Heidi Canelo

Dr. Alberto Martínez

Dra. Lorena Oyarzo

Reumatología

Dra. Belandier Manilla

Dr. Zósimo Maraví

Radioterapia Oncológica

Dra. Moya Durán

Dra. Evelyn San Martín

Traumatología Cadera

Dr. Fernando Nemtara

Traumatología General

Dr. Mauricio Díaz

Dr. Stefan Loez

Dr. Sergio Mac-Lac

Dr. Nelson Norambuena

Dr. Gonzalo Serón

Traumatología Hombro

Dr. Pedro Ocampo

Dr. Fernando Pincheira

Traumatología Mano / Muñeca / Codo

Dra. Delia López

Traumatología Pie/Tobillo

Dr. Cristian Villalón

Traumatología Rodilla

Dr. Fernando Zamora

Urología Adulto

Dr. Alexis Agudo

Dr. Rodrigo Mandujano

Dr. Vladimir Moraga

Dr. Luis Valdega



Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
HAYDEE DEL CARMEN ÁGUILA QUIDIANTE.



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
📞 969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de S.O. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de S.O. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de S.O. e ILM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

PROTEGER
Servicios Funerarios

Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

HAYDEE DEL CARMEN ÁGUILA QUIDIANTE
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Catedral, y su funeral se realizará el día de hoy viernes 14 de marzo, previo oficio religioso a las 15.00 horas en Catedral para luego dirigirse al Parque Punta Arenas.

Participan: SU ESPOSO JOSE Y FAMILIA.

Gracias Padre Pío por favor concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

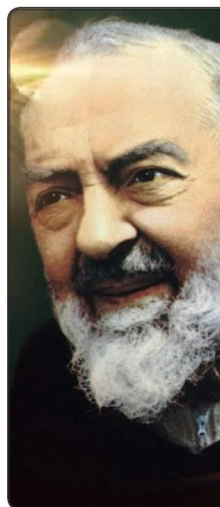


Gracias San Expedito por favor concedido

Gracias San Francisco de Asís por favor concedido (JDM)

**Milagroso San Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

**Oración al Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Servicio Funerario

PROTEGER

salones velatorios
centro ceremonial

ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS



ASISTENTE FAMILIAR QUE SOLUCIONA Y ACOMPAÑA DE MANERA PERMANENTE.



612231000

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Las cosas se deben aclarar antes que sigan complicándose mucho más. SALUD: Debe gozas y disfrutar más la vida. DINERO: La gestión de sus recursos debe ser mejorada o de lo contrario puede tener problemas más adelante. COLOR: Café. NUMERO: 27.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: No hay maldad en acercarse a una persona con una intención afectiva, pero cuidado con que sus intenciones no sean sanas. SALUD: Los estados nerviosos pueden generar problemas de salud, cuidado. DINERO: Debe buscar un mejor futuro para usted. COLOR: Negro. NUMERO: 3.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Siempre hay una forma de cambiarlo todo con el objetivo de que pueda mejorar en especial cuando se trata de la pareja. SALUD: No olvide que debe preocuparse por su salud emocional. DINERO: No se quede esperando a que todo le caiga del cielo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 9.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No se deje convencer solo por la imagen de esa persona ya que se puede sorprender no de una forma muy positiva. SALUD: Su sistema de vida debe ser cambiado y mejorado. DINERO: No ponga a su trabajo en la cuerda floja por culpa de una tercera persona. COLOR: Marengo. NUMERO: 1.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Una nueva confrontación puede arruinar bastante las cosas y con ello retroceder todo lo que pudo haber avanzado. SALUD: Tiene que meditar sobre sus actos si es que realmente desea recuperarse. DINERO: Detenga ese exceso de gasto. COLOR: Gris. NUMERO: 31.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Su corazón necesita amor y usted lo sabe, pero su orgullo está llevándolo por camino hacia la soledad. SALUD: Esas molestias no se deben tomar a la ligera. DINERO: Tiene que gastar con más prudencia ya que eso afecta enormemente su situación financiera. COLOR: Beige. NUMERO: 27.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Nutrir los lazos afectivos no es sólo tarea suya sino de ambos así es que hable con su pareja al respecto. SALUD: Todo lo que sea un conflicto terminará por afectar a su salud de una manera importante. DINERO: Debe creerse el cuento y darse cuenta que tiene capacidades. COLOR: Blanco. NUMERO: 8.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Si esa persona nuevamente está de regreso en su vida piense bien si esto realmente valdrá la pena. SALUD: No se involucre en problemas que puedan afectar más su situación de salud. DINERO: No pierda los estribos en su trabajo. COLOR: Rojo. NUMERO: 2.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Aprenda de todo lo que le ha pasado ya sea bueno o malo y verá como comenzará a aparecer el camino a la felicidad. SALUD: Puede ayudarse mucho sólo con mejorar su ánimo. DINERO: Cuidado ya que los tiempos no están para desperdiciar recursos. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Toda la vida es un aprendizaje incluso cuando implica un dolor al corazón producto de una desilusión. SALUD: No olvide lo importante que es tener una actitud responsable. DINERO: Debe ponerse la camiseta en su trabajo si es que quiere seguir escalando. COLOR: Rojo. NUMERO: 7.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Su corazón necesita afecto y para eso es importante que deje entrar el cariño de las demás personas que están a su alrededor. SALUD: Es muy importante que se tome tiempo para usted y sus necesidades. DINERO: Debe guardar los ingresos extra. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: A la hora de tomar decisiones deje que su corazón sea su guía para encontrar más fácilmente la felicidad. SALUD: Más cuidado con su espalda. DINERO: Si tiene la suerte de recibir una oferta de trabajo no dude en aceptarla. COLOR: Plomo. NUMERO: 15.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUNTOS	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA
1 HORA
Últimos zarpes: Puerto Dalgado: 25:00 hrs
Bahía Azul: 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGulares	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de
presentación de pasajeros, carga y
vehículos; deben ser confirmados
previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



**TOP
NIGHT**

EL PINGÜINO

📍 AVENIDA ESPAÑA 959 📞 612 292900 🌐 WWW.ELPINGUINO.COM

DIVERSION, SATISFACCIÓN,
BIENESTAR, PRIVACIDAD,
EMOCIÓN Y UNA EXPERIENCIA ÚNICA



LAS MEJORES ESCORTS VIP EN DONDE TÚ ESTÉS

Punta Arenas - Puerto Natales
Coyhaique - Puerto Aysén - Porvenir

PLACERPATAGONICO.CL TU DESTINO EXCLUSIVO PARA
CUMPLIR TU FANTASÍA CON LA ESCORT DE LUJO DE TUS
SUEÑOS Y SERVICIOS DE MASAJES.

PLACERPATAGONICO.CL